

**UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN ANTONIO ABAD DEL
CUSCO**

FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES Y FINANCIERAS

ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD



TESIS

**EJECUCIÓN PRESUPUESTAL Y SU INFLUENCIA EN EL
CUMPLIMIENTO DEL PLAN OPERATIVO ESTRATÉGICO
INSTITUCIONAL DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN
SEBASTIÁN, PERIODO 2022**

PRESENTADO POR:

Br. Luis Miguel Huaman Aguilar

Br. Bladimir Davila Quispe

PARA OPTAR AL TÍTULO PROFESIONAL DE CONTADOR PÚBLICO

ASESOR:

DR. JORGE WASHINTON GUILLERMO ESPINOZA

CUSCO – PERÚ

2024

INFORME DE ORIGINALIDAD

(Aprobado por Resolución Nro.CU-303-2020-UNSAAC)

El que suscribe, **Asesor** del trabajo de investigación/tesis titulada: Ejecución Presupuestal y su influencia en el cumplimiento del Plan Operativo Estratégico Institucional de la Municipalidad Distrital de San Sebastián, periodo 2022

presentado por: Luis Miguel Nuaman Aguilar con DNI Nro.: 76172395 presentado por: Bladimir Davila Quispe con DNI Nro.: 75173091 para optar el título profesional/grado académico de Cantador Público

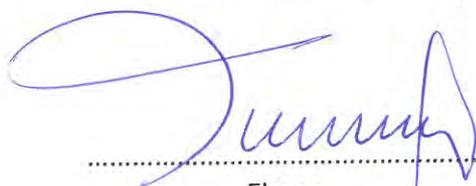
Informo que el trabajo de investigación ha sido sometido a revisión por 2 veces, mediante el Software Antiplagio, conforme al Art. 6° del **Reglamento para Uso de Sistema Antiplagio de la UNSAAC** y de la evaluación de originalidad se tiene un porcentaje de 9%.

Evaluación y acciones del reporte de coincidencia para trabajos de investigación conducentes a grado académico o título profesional, tesis

Porcentaje	Evaluación y Acciones	Marque con una (X)
Del 1 al 10%	No se considera plagio.	X
Del 11 al 30 %	Devolver al usuario para las correcciones.	
Mayor a 31%	El responsable de la revisión del documento emite un informe al inmediato jerárquico, quien a su vez eleva el informe a la autoridad académica para que tome las acciones correspondientes. Sin perjuicio de las sanciones administrativas que correspondan de acuerdo a Ley.	

Por tanto, en mi condición de asesor, firmo el presente informe en señal de conformidad y **adjunto** la primera página del reporte del Sistema Antiplagio.

Cusco, 29 de Agosto de 2023



Firma

Post firma Jorge Washinton Guillermo Espinoza

Nro. de DNI 23951083

ORCID del Asesor 0000-0003-4806-3169

Se adjunta:

1. Reporte generado por el Sistema Antiplagio.
2. Enlace del Reporte Generado por el Sistema Antiplagio: **oid:** 27259:258693074

NOMBRE DEL TRABAJO

EJECUCION PRESUPUESTAL Y SU INFLUENCIA EN EL CUMPLIMIENTO DEL PLAN OPERATIVO ESTRATEGICO INSTITUCION

AUTOR

Luis Miguel Huaman Aguilar ; Bladimir Davila Quispe

RECUENTO DE PALABRAS

18553 Words

RECUENTO DE CARACTERES

110276 Characters

RECUENTO DE PÁGINAS

114 Pages

TAMAÑO DEL ARCHIVO

1.1MB

FECHA DE ENTREGA

Aug 29, 2023 4:53 PM GMT-5

FECHA DEL INFORME

Aug 29, 2023 4:55 PM GMT-5**● 9% de similitud general**

El total combinado de todas las coincidencias, incluidas las fuentes superpuestas, para cada base de datos

- 9% Base de datos de Internet
- Base de datos de Crossref
- 5% Base de datos de trabajos entregados
- 0% Base de datos de publicaciones
- Base de datos de contenido publicado de Crossref

● Excluir del Reporte de Similitud

- Material bibliográfico
- Material citado
- Bloques de texto excluidos manualmente
- Material citado
- Coincidencia baja (menos de 25 palabras)

DEDICATORIA

Dedico el presente trabajo a mis padres Basilio y Clara por permitirme llegar hasta este punto cumbre de mi vida, ser la fuerza para seguir adelante día a día; dedico con mucho aprecio a mis hermanos por sus palabras de aliento y superación, por ser mi ejemplo de fortaleza a seguir y exigirme más como persona y profesional. A mis docentes que me apoyaron en cada etapa de este proceso para cumplir una meta más en mi formación profesional.

Bachiller. Luis Miguel Huaman Aguilar

La presente tesis está dedicada a mis padres Félix y Carmela quienes fueron la columna vertebral de la fuerza y de la persistencia de mi vida universitaria, quienes fortalecieron mis designios, quienes consagraron y comulgaron mis esperanzas. Adicionalmente dedico a los seres que me aman, quienes embargan mis deseos con la armonía de sus encantos.

Bachiller. Bladimir Davila Quispe

AGRADECIMIENTO

Quiero agradecer primero a Dios por darme el don de la vida, a mi familia quienes me ayudaron a cuajarme en grandes sueños y valores, a la universidad que me abrió sus puertas para ser amante de la belleza y la cultura, a mis docentes que se convirtieron en ejemplo a seguir y a mis compañeros por el aprendizaje y las experiencias compartidas.

Bachiller. Luis Miguel Huaman Aguilar

Agradezco al todo poderoso, familiares, asesor, docentes, amigos y compañeros que en conjunto hicieron posible convertirme en un hijo útil para mi patria con una perspectiva luciente ante el jardín de las maravillas naturales del pensamiento.

Bachiller. Bladimir Davila Quispe

PRESENTACIÓN

SEÑOR DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES Y FINANCIERAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN ANTONIO ABAD DEL CUSCO

SEÑORES MIEMBROS DEL JURADO:

En concordancia al reglamento de grados y títulos de la Escuela Profesional de Contabilidad y con la finalidad de optar la licenciatura académica de Contador Público, ponemos a consideración del jurado el presente trabajo de investigación titulado: “EJECUCIÓN PRESUPUESTAL Y SU INFLUENCIA EN EL CUMPLIMIENTO DEL PLAN OPERATIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN SEBASTIÁN, PERIODO 2022”, El presente estudio, se ha desarrollado teniendo en cuenta las líneas de la metodología de investigación, avances científicos y tecnológicos respecto al tema de investigación.

ÍNDICE GENERAL

DEDICATORIA	I
AGRADECIMIENTO	II
PRESENTACIÓN	III
ÍNDICE DE TABLAS.....	VII
Resumen	XI
Abstract.....	XII
INTRODUCCIÓN	XIII
CAPÍTULO I	1
PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	1
1.1. SITUACIÓN PROBLEMÁTICA.....	1
1.2. FORMULACIÓN DEL PROBLEMA.....	2
1.2.1. Problema General.....	2
1.2.2. Problemas Específicos.....	2
1.3. JUSTIFICACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN	3
1.3.1. Justificación Teórica	3
1.3.2. Justificación Práctica	3
LIMITACIONES DE LA INVESTIGACIÓN	3
1.4. OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN.....	3
1.4.1. Objetivo General.....	3
1.4.2. Objetivos Específicos.....	4
CAPÍTULO II	5
MARCO TEÓRICO CONCEPTUAL.....	5
2.1. ANTECEDENTES DE LA INVESTIGACIÓN	5
2.1.1. Antecedentes Internacionales	5
2.1.2. Antecedentes Nacionales	7
2.1.3. Antecedentes Locales.....	13
2.2. BASES TEÓRICAS	18
2.2.1. EJECUCIÓN PRESUPUESTAL	18
2.2.2. PLANEAMIENTO ESTRATÉGICO SECTORIAL.....	26
2.2.2.10 RECONOCIMIENTO A LA EJECUCIÓN DE INVERSIONES (REI)	36
2.3 MARCO CONCEPTUAL (PALABRAS CLAVES)	37
CAPÍTULO III	39

HIPÓTESIS Y VARIABLES	39
3.1. HIPÓTESIS	39
3.1.1. Hipótesis General.....	39
3.1.2. Hipótesis Específicos	39
3.2. IDENTIFICACIÓN DE VARIABLES E INDICADORES.....	40
3.2.1. Variable Independiente	40
3.2.2. Variable Dependiente.....	40
3.3. OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES	41
CAPÍTULO IV	44
METODOLOGÍA.....	44
4.1. ÁMBITO DE ESTUDIO: LOCALIZACIÓN POLÍTICA Y GEOGRÁFICA.....	44
4.2. TIPO Y NIVEL DE INVESTIGACIÓN.....	44
4.2.1. Tipo de investigación.....	44
4.2.2. Nivel de Investigación.....	44
4.3. UNIDAD DE ANÁLISIS	45
4.4. POBLACIÓN DE ESTUDIO	45
4.5. TAMAÑO DE MUESTRA	46
4.6. TÉCNICAS DE SELECCIÓN DE MUESTRA	46
4.7. TÉCNICAS DE RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN.....	46
4.7.1. Entrevista.....	46
4.7.2. Búsqueda de información bibliográfica	47
4.7.3. Trabajo de campo.....	47
4.8. TÉCNICAS DE ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE LA INFORMACIÓN.....	47
4.8.1. Guías de análisis documental.....	48
4.8.2. Cuestionarios	48
4.9. TÉCNICAS PARA DEMOSTRAR LA VERDAD O FALSEDAZ DE LAS HIPÓTESIS PLANTEADAS.....	49
CAPÍTULO V	50
ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS.....	50
5.1. ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS.....	50
5.2. CONTRATACIÓN Y CONVALIDACIÓN DE LA HIPÓTESIS.....	74
CONCLUSIONES.....	77
RECOMENDACIONES	79
Bibliografía	80

ANEXOS.....	84
ANEXO N° 01.....	84
MATRIZ DE CONSISTENCIA	84
ANEXO N° 02.....	87
ENCUESTA N° 01	87
ANEXO N° 03.....	93
ENCUESTA N° 02	93
ANEXO N° 04	98
MATRIZ DE VALIDACIÓN	98
VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO DE RECOLECCION DE DATOS MEDIANTE CRITERIO DE EXPERTOS EN LA ESPECIALIDAD.....	98

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1 Los ingresos programados permiten la atención de los objetivos planteados en la Municipalidad Distrital de San Sebastián	51
Tabla 2 Los proyectos atendidos con el presupuesto proyectado responden a los objetivos planteados	53
Tabla 3 El área encargada de efectuar el compromiso del gasto notifica oportunamente los documentos necesarios.....	54
Tabla 4 El Plan estratégico se ha elaborado de acuerdo a las demandas de la población	55
Tabla 5 Para devengar los gastos de bienes y servicios se cuenta con la documentación sustentatoria	56
Tabla 6 El pago de la obligación contraída cuenta con la documentación oportuna	58
Tabla 7 Considera que los funcionarios de la Municipalidad Distrital de San Sebastián tienen facultades para contratar y comprometer el presupuesto de la institución.....	59
Tabla 8 Cree usted que los responsables de la ejecución presupuestal tienen la capacidad suficiente para manejar los recursos presupuestales	60
Tabla 9 Los gastos realizados son aprobados previamente	61
Tabla 10 La institución cuenta con un plan de actividades para el cumplimiento de las metas y objetivos institucionales.....	62
Tabla 11 Las actividades están orientadas al cumplimiento de los objetivos institucionales	63
Tabla 12 Las decisiones que se toman al interior de la entidad están orientadas al cumplimiento de los objetivos institucionales	65

Tabla 13 Considera que se promueve la iniciativa de los trabajadores para el cumplimiento de metas y objetivos institucionales.....	66
Tabla 14 La Municipalidad Distrital de San Sebastián valora la ejecución presupuestal como herramienta para una gestión institucional eficiente y eficaz	67
Tabla 15 Se promueve el desarrollo e inclusión social en la población de San Sebastián para alcanzar el pleno desarrollo.....	69
Tabla 16 Se está realizando proyectos para mejorar las condiciones de habitabilidad en el distrito de San Sebastián	70
Tabla 17 Se promueve la competitividad en el distrito de San Sebastián incrementando así el número de establecimientos formales	71
Tabla 18 Se realiza operativos para garantizar la seguridad del Distrito de San Sebastián	73

ÍNDICE DE FÍGURAS

Figura 1 Proceso de Ejecución Presupuestaria	26
Figura 2 Articulación de los planes del Sinaplan de acuerdo con la cadena de resultados	30
Figura 3 Formulación del PESEM dentro del ciclo de planeamiento estratégico para la mejora continua.....	32
Figura 4 Ámbito de Aplicación.....	33
Figura 5 Los ingresos programados permiten la atención de los objetivos planteados en la Municipalidad Distrital de San Sebastián	52
Figura 6 Los proyectos atendidos con el presupuesto proyectado responden a los objetivos planteados	53
Figura 7 El área encargada de efectuar el compromiso del gasto notifica oportunamente los documentos necesarios.....	54
Figura 8 El Plan estratégico se ha elaborado de acuerdo a las demandas de la población	55
Figura 9 Para devengar los gastos de bienes y servicios se cuenta con la documentación sustentatoria	57
Figura 10 El pago de la obligación contraída cuenta con la documentación oportuna.....	58
Figura 11 Considera que los funcionarios de la Municipalidad Distrital de San Sebastián tienen facultades para contratar y comprometer el presupuesto de la institución.....	59
Figura 12 Cree usted que los responsables de la ejecución presupuestal tienen la capacidad suficiente para manejar los recursos presupuestales.....	60
Figura 13 Los gastos realizados son aprobados previamente	61

Figura 14 La institución cuenta con un plan de actividades para el cumplimiento de las metas y objetivos institucionales	62
Figura 15 Las actividades están orientadas al cumplimiento de los objetivos institucionales	64
Figura 16 Las decisiones que se toman al interior de la entidad están orientadas al cumplimiento de los objetivos institucionales	65
Figura 17 Considera que se promueve la iniciativa de los trabajadores para el cumplimiento de metas y objetivos institucionales.....	66
Figura 18 La Municipalidad Distrital de San Sebastián valora la ejecución presupuestal como herramienta para una gestión institucional eficiente y eficaz	68
Figura 19 Se promueve el desarrollo e inclusión social en la población de San Sebastián para alcanzar el pleno desarrollo.....	69
Figura 20 Se está realizando proyectos para mejorar las condiciones de habitabilidad en el distrito de San Sebastián	70
Figura 21 Se promueve la competitividad en el distrito de San Sebastián incrementando así el número de establecimientos formales	72
Figura 22 Se realiza operativos para garantizar la seguridad del Distrito de San Sebastián	73

Resumen

La investigación titulada "Ejecución presupuestal y su influencia en el cumplimiento del plan operativo estratégico institucional de la municipalidad distrital de San Sebastián, periodo 2022" tuvo como objetivo: "Determinar la influencia de la Ejecución Presupuestal en el cumplimiento del Plan Operativo Estratégico Institucional de la Municipalidad Distrital de San Sebastián, periodo 2022". Para lograr esto, se ha aplicado la investigación aplicada., bajo el enfoque cuantitativo con un nivel de investigación descriptivo y explicativo, la muestra estuvo conformada por 30 trabajadores que laboran en la Gerencia de Planeamiento y Presupuesto y demás gerencias de la Municipalidad Distrital de San Sebastián, la técnica e instrumento utilizados fueron la entrevista, el trabajo de campo y el cuestionario, y los datos recopilados fueron procesados mediante el software estadístico SPSS.

Se concluye que la Ejecución Presupuestal influye significativamente en el cumplimiento del Plan Operativo Estratégico Institucional de la Municipalidad Distrital de San Sebastián, periodo 2022, ya que al realizar el proceso de manera correcta y responsable se podrá cumplir con todos los objetivos institucionales. El cual fue contrastado por el valor de significancia el cual fue menor a 0.05.

Palabras clave

Presupuesto, ejecución presupuestal, gasto público, plan estratégico institucional, plan operativo institucional, proceso presupuestario

Abstract

The research titled "Budget Execution and its influence on compliance with the institutional strategic operational plan of the district municipality of San Sebastián, period 2022" had as objective: "Determine the influence of Budget Execution on compliance with the Institutional Strategic Operational Plan of the District Municipality of San Sebastián, period 2022". To achieve this, applied research has been applied, under the quantitative approach with a descriptive and explanatory level of research, the sample was made up of 30 workers who work in the Planning and Management Management. Budget and other management of the District Municipality of San Sebastián, the technique and instrument used were the interview, field work and the questionnaire, and the data collected were processed using the SPSS statistical software.

It is concluded that Budget Execution significantly influences compliance with the Institutional Strategic Operational Plan of the District Municipality of San Sebastián, period 2022, since by carrying out the process correctly and responsibly all institutional objectives can be met. Which was contrasted by the significance value which was less than 0.05.

Keywords

Budget, budget execution, public spending, institutional strategic plan, institutional operating plan, budget process.

INTRODUCCIÓN

En cumplimiento con el reglamento de grados y títulos se pone a disposición el trabajo de investigación titulado: “EJECUCIÓN PRESUPUESTAL Y SU INFLUENCIA EN EL CUMPLIMIENTO DEL PLAN OPERATIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN SEBASTIÁN, PERIODO 2022”. El presente trabajo es el resultado de un proceso extenso de investigación, de esfuerzo para contribuir con el desarrollo de la profesión contable y de nuestra universidad.

La presente investigación tiene como propósito dar a conocer la influencia de la ejecución presupuestal en el cumplimiento del plan operativo estratégico.

El enunciado del problema de investigación es ¿De qué manera la Ejecución Presupuestal influye en el cumplimiento del Plan Operativo Estratégico Institucional de la Municipalidad Distrital de San Sebastián, periodo 2022?

Con la finalidad de dar respuesta al problema planteado, se ha planteado el siguiente objetivo general: Determinar la influencia de la Ejecución Presupuestal en el cumplimiento del Plan Operativo Estratégico Institucional de la Municipalidad Distrital de San Sebastián, periodo 2022, para lograr el objetivo general se ha planteado los siguientes objetivos específicos:

a) Determinar la influencia de la Ejecución Presupuestal en el cumplimiento del Objetivo Estratégico de Alcanzar el pleno desarrollo de la Municipalidad Distrital de San Sebastián, periodo 2022.

b) Determinar la influencia de la Ejecución Presupuestal en el cumplimiento del Objetivo Estratégico de Gestionar el territorio de manera sostenible de la Municipalidad Distrital de San Sebastián, periodo 2022.

c) Determinar la influencia de la Ejecución Presupuestal en el cumplimiento del Objetivo Estratégico de Elevar los niveles de competitividad y productividad de la Municipalidad Distrital de San Sebastián, periodo 2022.

d) Determinar la influencia de la Ejecución Presupuestal en el cumplimiento del Objetivo Estratégico de Garantizar una sociedad justa, democrática, pacífica y un Estado efectivo de la Municipalidad Distrital de San Sebastián, periodo 2022.

El presente trabajo de investigación consta de cinco capítulos los cuales se desarrolló de la siguiente manera:

Capítulo I.- Planteamiento del problema, donde se detalla la descripción de la realidad problemática, planteamiento del problema y las razones del presente trabajo de investigación.

Capítulo II.- Marco teórico, donde se desarrolla el Marco Legal relacionado al trabajo de investigación, Bases teóricas y definiciones de términos que son de vital importancia para entender de mejor manera la presente tesis.

Capítulo III.- Hipótesis y variables, donde se dan a conocer las posibles soluciones o respuestas a los problemas que se detallan anteriormente.

Capítulo IV.- Metodología de la investigación, donde se desarrolla la metodología utilizada en el presente trabajo de investigación que se plasma en un diseño de investigación, la población y muestra; así mismo se indican las técnicas, instrumentos y metodología utilizada para la realización del presente trabajo de investigación.

Capítulo V.- Análisis e Interpretación de Resultados, Luego de un trabajo arduo elaborado y poniendo en marcha el trabajo de campo se procedió a hacer el análisis e interpretación de los datos recolectados con lo que se desarrolló el presente trabajo de investigación.

Como resultado se tendrá conclusiones claramente expresadas, así como también sugerencias, bibliografía consultada y los anexos de datos tanto de elaboración propia como la consultados de otros medios de investigación.

CAPÍTULO I

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

1.1. SITUACIÓN PROBLEMÁTICA

La Ejecución Presupuestal promueve acciones con el fin de alcanzar objetivos y metas de la entidad, las mismas que persiguen satisfacer las expectativas y necesidades de toda la población. Una Ejecución Presupuestal adecuada implica un compromiso de los integrantes de la organización, los mismos que deben trabajar con principios y valores institucionales, aplicando métodos necesarios para la adecuada aplicación de acciones en procura del bienestar general.

El presupuesto público es un plan financiero que establece los ingresos y gastos del gobierno en un determinado periodo, generalmente anual. Así mismo, representa una herramienta fundamental de gestión que permite al gobierno asignar recursos para cubrir las necesidades y prioridades del país. El presupuesto público se compone de dos partes principales: los ingresos y los gastos. Los ingresos provienen de diversas fuentes, tales como los impuestos, tasas, contribuciones, préstamos, entre otros. Estos recursos son utilizados para financiar los gastos del gobierno. El presupuesto público se divide en diversas áreas, como educación, salud, infraestructura, defensa, seguridad, asistencia social, entre otras. Es fundamental que el proceso de elaboración del presupuesto sea transparente y participativo, involucrando a la sociedad en la toma de decisiones. Además, se deben seguir principios de eficiencia, eficacia y equidad para asignar los recursos de manera óptima y responsable.

La ausencia de una práctica adecuada en el proceso de la ejecución presupuestal, logra conllevar a la entidad a ser vulnerable en la percepción que se tiene sobre la gestión institucional afectando su credibilidad y confianza, dando a entender que existe una inadecuada administración de los recursos económicos que tienen que ser conducentes a satisfacer las exigencias básicas

necesarias de sus pobladores. La eficiente Ejecución Presupuestal se rige bajo los parámetros de una adecuada planificación, organización, dirección, coordinación, realización y valoración de metas y objetivos en la entidad, buscando en todo momento el mayor provecho de los recursos institucionales.

1.2.FORMULACIÓN DEL PROBLEMA

1.2.1. Problema General

¿De qué manera la Ejecución Presupuestal influye en el cumplimiento del Plan Operativo Estratégico Institucional de la Municipalidad Distrital de San Sebastián, periodo 2022?

1.2.2. Problemas Específicos

- a) ¿De qué manera la Ejecución Presupuestal influye en el cumplimiento del Objetivo Estratégico de Alcanzar el pleno desarrollo de la Municipalidad Distrital de San Sebastián, periodo 2022?
- b) ¿De qué manera la Ejecución Presupuestal influye en el cumplimiento del Objetivo Estratégico de Gestionar el territorio de manera sostenible de la Municipalidad Distrital de San Sebastián, periodo 2022?
- c) ¿De qué manera la Ejecución Presupuestal influye en el cumplimiento del Objetivo Estratégico de Elevar los niveles de competitividad y productividad de la Municipalidad Distrital de San Sebastián, periodo 2022?
- d) De qué manera la Ejecución Presupuestal influye en el cumplimiento del Objetivo Estratégico de Garantizar una sociedad justa, democrática, pacífica y un Estado efectivo de la Municipalidad Distrital de San Sebastián, periodo 2022.

1.3. JUSTIFICACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN

1.3.1. Justificación Teórica

La presente investigación hace que los responsables de la oficina de presupuesto conozcan y apliquen de manera correcta las normativas que rigen dicho proceso; el resultado de esta investigación nos permite fortalecer el ejercicio de buenas prácticas, valores y reglas apropiadas lo que conduce al logro de los objetivos institucionales.

1.3.2. Justificación Práctica

El presente trabajo de investigación pone en evidencia que la no correcta aplicación de la normativa por los trabajadores de la oficina de presupuesto y por los responsables de cada proyecto en la Municipalidad Distrital de San Sebastián influye en el cumplimiento de los Objetivos Estratégicos, pretendiendo con este tema de investigación implementar mejores procesos y prácticas.

LIMITACIONES DE LA INVESTIGACIÓN

En el desarrollo del presente trabajo de investigación se encontró las siguientes limitaciones.

- El presente estudio tiene algunas limitaciones, fundamentalmente en la obtención de información, dado que la población de informantes, caso los trabajadores de la Municipalidad Distrital de San Sebastián, posiblemente no proporcionen la información correcta, distorsionando la investigación.

1.4.OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN

1.4.1. Objetivo General

Determinar la influencia de la Ejecución Presupuestal en el cumplimiento del Plan Operativo Estratégico Institucional de la Municipalidad Distrital de San Sebastián, periodo 2022.

1.4.2. Objetivos Específicos

- a) Determinar la influencia de la Ejecución Presupuestal en el cumplimiento del Objetivo Estratégico de Alcanzar el pleno desarrollo de la Municipalidad Distrital de San Sebastián, periodo 2022.
- b) Determinar la influencia de la Ejecución Presupuestal en el cumplimiento del Objetivo Estratégico de Gestionar el territorio de manera sostenible de la Municipalidad Distrital de San Sebastián, periodo 2022.
- c) Determinar la influencia de la Ejecución Presupuestal en el cumplimiento del Objetivo Estratégico de Elevar los niveles de competitividad y productividad de la Municipalidad Distrital de San Sebastián, periodo 2022.
- d) Determinar la influencia de la Ejecución Presupuestal en el cumplimiento del Objetivo Estratégico de Garantizar una sociedad justa, democrática, pacífica y un Estado efectivo de la Municipalidad Distrital de San Sebastián, periodo 2022.

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO CONCEPTUAL

2.1. ANTECEDENTES DE LA INVESTIGACIÓN

2.1.1. Antecedentes Internacionales

- ✓ (Gómez Martillo & Jaramillo Alcívar, 2021) en su tesis titulada “La asignación Presupuestaria de los grupos de atención prioritaria en el cantón Isidro Ayora. Período 2014-2018”

El presente informe de investigación propone el diseño de una política pública para la optimización del presupuesto asignado a los grupos de atención prioritaria del cantón Isidro Ayora, de la provincia del Guayas –Se plantea como objetivo general: Evaluar la aplicación y resultados de la política pública de distribución del presupuesto para grupos de atención prioritaria del cantón Isidro Ayora durante el periodo 2014 – 2018. En la investigación, se ha utilizado un enfoque mixto, siendo también de modalidad tanto documental como de campo, ya que se considera la revisión de información estadística y financiera municipal, así como aproximaciones a actores, tales como autoridades del periodo y la población en estudio. Incluye técnicas e instrumentos de recolección de datos como la revisión documental, la encuesta y la entrevista estructurada. Los resultados de este estudio indican que la información financiera evidencia el cumplimiento nominal por parte de la administración local en términos presupuestales; sin embargo, el detalle de los rubros invertidos señala una importante brecha en la pertinencia de los programas ejecutados, la presencia de grupos de población con vulnerabilidad no atendidos y la baja proporción de beneficiarios en relación a los proyectos desarrollados. Estos elementos demuestran la necesidad de que

el gobierno seccional promueva acciones planificadas que corrijan estas debilidades en su ejecución, acciones que forman parte del presente trabajo investigativo.

Conclusiones

El Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Isidro Ayora ha cumplido, de manera nominal, lo requerido en el artículo 249 del COOTAD, en relación a la asignación presupuestal para grupos de atención prioritaria.

El Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Isidro Ayora ha ejecutado un porcentaje mayor del requerido, en términos nominales, de lo requerido en el artículo 249 del COOTAD, en relación a la asignación presupuestal para grupos de atención prioritaria, llegando a aumentar hasta en un 66,7% dicho presupuesto, en los periodos de estudio.

- ✓ (Galarza Hernández, 2020) en su tesis titulada “Mejora de los servicios públicos a través de un adecuado control de la ejecución presupuestaria”

El presente trabajo de investigación tiene como objetivo exponer las carencias que existen en las empresas que brindan servicios públicos por un inadecuado control de la ejecución presupuestaria la misma que se ve reflejada en la baja calidad de servicio al cliente, en este trabajo se ha tratado de enfocar los problemas comunes de este tipo de empresas donde uno de los factores de la problemática es el cambio de administraciones y gerencias, muy relacionado con el asunto político del país, esta investigación se ha basado en la metodología de tipo descriptiva y de campo a través del levantamiento de información mediante encuestas y entrevistas a personal con conocimiento y experiencia que nos permita dar un enfoque específico de la situación de la empresa evaluada, así se pretende determinar si existe un adecuado diseño de estrategias y

procesos y si estos están siendo medidos considerando los resultados de la evaluación, además se efectuará una propuesta de mejora enfocados a los controles internos en los procesos críticos relacionados a la ejecución presupuestaria y al servicio al cliente a través de un modelo de gestión que ayude a realizar el seguimiento para la mejora continua y oportuna toma de decisiones a nivel gerencial.

Conclusiones

De acuerdo al análisis realizado, según el levantamiento de información se pudo identificar que, en la empresa evaluada, los procesos de control interno que afectan el cumplimiento de una adecuada ejecución presupuestaria, son deficientes, y no se ejecuta una constante medición para identificar las mejoras que permitan realizar el mejoramiento continuo.

Además, se identificó que en la empresa evaluada no existen las estrategias y mecanismos de control que coadyuven de manera oportuna a que no se afecten la ejecución del presupuesto cuando existen cambios recurrentes de Administraciones o Gerencias, por lo que ha incidido a que el servicio que presta, no sea de manera satisfactoria y se vea reflejado en la mala imagen que tiene el consumidor de dicho servicio.

2.1.2. Antecedentes Nacionales

- ✓ (García Cotrina, 2022) en su tesis titulada “Recaudación tributaria y ejecución presupuestal en la Municipalidad Distrital de Nueva Cajamarca, 2021”

El objetivo general de la investigación fue determinar la relación que existe entre la recaudación tributaria y la ejecución presupuestal en la Municipalidad Distrital de Nueva Cajamarca. La presente investigación fue de tipo básico y diseño no

experimental, de tipo transversal, así como correlacional. Se aplicó dos cuestionarios, uno para medir la variable "Recaudación tributaria" y el segundo para la variable "Ejecución presupuestal". El cuestionario para medir la variable recaudación tributaria constó de 16 ítems y 3 dimensiones. Como muestra por parte de esta investigación tuvo la totalidad de trabajadores, participaron las 21 personas del área administrativa de la Municipalidad de estudio en el 2021.

Conclusiones

Se recomienda la entrega de los resultados a los representantes de la Municipalidad en estudio. Se sugiere que estos sean tomados en cuenta para su incorporación en los futuros planes estratégicos de la institución pública en estudio.

Así mismo, a partir de la entrega de los resultados a la gerencia, sean puestos también a disposición del proceso de generación de presupuesto participativo, de tal forma que las decisiones tomadas en ese aspecto sean con la mayor cantidad de información posible.

Se recomienda del mismo modo que se tome en cuenta la relación significativa y directa entre la tipología de los impuestos y la ejecución presupuestal, especialmente en el nivel de recaudación que se obtiene por año por cada tipo de impuesto, pues tendrá un efecto relevante en la ejecución del presupuesto.

- ✓ (Rodríguez Carbajal, 2018) en su tesis titulada "Relación de la recaudación municipal con la ejecución presupuestal por administración directa en la Municipalidad Provincial de Lamas, período 2016-2017"

La investigación tuvo como objetivo determinar la relación entre la recaudación municipal con la ejecución presupuestal por administración directa en dicha

municipalidad de estudio. Para la muestra se tomó 24 expedientes correspondientes a los ingresos por recaudación municipal y la ejecución presupuestal por administración directa. La investigación presenta un diseño no experimental de tipo transversal y correlacional. Los resultados obtenidos mediante la correlación de Pearson determinaron que existe relación entre las variables formuladas, pues el coeficiente de correlación obtenido es de 0,798.

Conclusiones

La recaudación municipal entre los periodos 2016 y 2017 determinaron un nivel bajo; ya que no se llegó a superar al Presupuesto Inicial Modificado el cual fue fijado al inicio de cada ejercicio. Pues esto se debió que se obtuvo una recaudación de S/. 2.175.869,46 y S/. 1.757.937,82 mismos que se encuentran por debajo de la meta esperada. Durante el transcurso del 2016 al 2017, se ha evidenciado una disminución en lo concerniente a la ejecución presupuestal por administración directa de la Municipalidad Provincial de Lamas. La ejecución presupuestal por administración directa en los periodos estudiados, presentó un nivel bajo, pues en el 2016 se consumió S/.2.183.082,00 de un total de S/.2.263.395,67 soles (constituyendo de esta manera una ejecución de 96,45%), mientras que en durante el 2017, se ejecutó S/.1.640.042,00 de S/.1.706.412,68 soles, presentando de esta manera un índice del 96.11%. Pese a encontrarse próximos a la meta, estos no fueron cubiertos.

- ✓ (Arriaga Simons, 2018) en su tesis titulada “Incidencia del cumplimiento de metas de recaudación en la ejecución presupuestal de los servicios de limpieza pública de la Municipalidad Provincial de San Martín, periodo 2014 – 2017”

La presente investigación tuvo como objetivo general establecer grado de incidencia del cumplimiento de metas de recaudación en la ejecución presupuestal de los servicios de limpieza pública de la Municipalidad Provincial de San Martín, periodo 2014 – 2017. Asimismo la muestra estuvo conformada por la información de 4 periodos relacionados al cumplimiento de metas y ejecución presupuestal. De la misma forma el instrumento de recolección de datos fue una guía de análisis documental correspondiente a las variables de investigación. En el aspecto metodológico el presente estudio fue de tipo no experimental, con un diseño correlacional. Así mismo, los resultados demostraron que no existe una incidencia significativa entre el cumplimiento de metas de recaudación y ejecución presupuestal de los servicios de limpieza de la Municipalidad Provincial de San Martín, la cual fue evidenciado a partir de la aplicación de la prueba estadística de Pearson; debido que la Sig. Bilateral fue mayor al margen de error 0.05 (0,627); rechazando la H_0 y por ende no se está aceptando que el cumplimiento de metas incide de manera significativa en la ejecución presupuestal de los servicios de limpieza pública de la Municipalidad Provincial de San Martín, periodo 2014 - 2017.

Conclusiones

Las metas de recaudación no fue la esperada; pues esto se debió al nivel de ingresos obtenidos según el presupuesto requerido anual por el servicio de limpieza pública. No obstante, la ejecución presupuestal que correspondió al 100% determinaron índices menores al 50% dando lugar al periodo 2014, según los recursos directamente recaudados.

El cumplimiento de metas de recaudación no incide en la ejecución presupuestal en los servicios de limpieza pública de la Municipalidad Provincial de San Martín, puesto que

a partir de la aplicación de la prueba estadística de Pearson; se evidencio que la significancia bilateral obtenida fue mayor al margen de error 0.05 (0,627); infiriendo de esta forma el rechazo de la H_0 . Además de ello se observó que el coeficiente de correlación obtenido fue 0,373.

- ✓ (Tadeo Mogollón, 2019) en su tesis titulada “Beneficios tributarios otorgados y su influencia en la ejecución presupuestal de la Municipalidad de Comas, 2018”

El presente trabajo de investigación, tiene como objetivo determinar si los beneficios tributarios otorgados influyen en la ejecución presupuestal de la Municipalidad de Comas, 2018. La importancia del estudio radica en que la ejecución presupuestal se ve afectada cuando la municipalidad de Comas decide brindar a los contribuyentes ciertos beneficios tributarios, como lo son incentivos, exoneraciones, e inafectación. La investigación fue realizada con la Teoría de Ricardo, D. (1799) para la primera variable llamada Beneficios tributarios, donde se aborda los diferentes conceptos teóricos de la variable en estudio. En este trabajo el tipo de investigación es básica, con diseño no experimental y nivel correlacional-explicativo. Además, se ha utilizado el instrumento encuesta aplicado a 30 trabajadores de la municipalidad de Comas. Dicho instrumento, fue validado por expertos en la materia, para medir la confiabilidad se aplicó la prueba de dos mitades, la cual arrojó un valor igual a 0.955, siendo el instrumento apto para medir el efecto de beneficios tributarios en la ejecución presupuestal.

Conclusiones

Se determinó que los beneficios tributarios otorgados influyen en la ejecución presupuestal de la Municipalidad de Comas, 2018; esto se produce al realizar la prueba de hipótesis mediante la prueba chi-cuadrado, quien arrojó una significancia menor al

5%. Esto quiere indicar que cuando la municipalidad decide otorgar dichos beneficios tributarios, esta ocasionado 2 resultados, el primero es que propicia a los contribuyentes con retraso a que cancelen, pero, por otro lado, afecta la ejecución presupuestal, ya que el ingreso de dinero es menor al que debería ser.

Se determinó que los beneficios tributarios otorgados influyen en la programación presupuestal de la Municipalidad distrital de Comas, 2018; esto se produce al realizar la prueba de hipótesis mediante la prueba chi-cuadrado, quien arrojó una significancia menor al 5%. Esto quiere indicar que cuando se brinda un beneficio tributario de cualquier tipo, está influyendo de alguna manera en la programación presupuestal, ya que muchas veces no se cumple con la estimación de fondos que se proyectó para poder cumplir con las prioridades que se establecieron a lograr con el dinero recaudado de los tributos.

- ✓ (Limachi Pachacútec , 2017) en su tesis titulado “Ejecución presupuestal y gestión institucional del Gobierno Regional de Madre de Dios sede central, 2016”

La investigación que planteamos a continuación tuvo como objetivo: establecer la relación entre las variables ejecución presupuestaria y gestión institucional del Gobierno Regional de Madre de Dios - Sede, 2016 (GOREMAD). Es una investigación de tipo básico - cuantitativa, que permitirá proponer nuevas teorías para incrementar el conocimiento científico. Corresponde al nivel descriptivo del diseño correlacional, ya que establece la relación entre ambas variables. Los trabajadores del GOREMAD están conformados por la población y la muestra se obtuvo con un muestreo no probabilístico de condición intencional, tomando en consideración a quienes laboran en las áreas incluidas en la ejecución presupuestaria, tomando un total de 40 personas. Se aplicaron

dos cuestionarios: uno, para determinar el proceso de ejecución presupuestaria y otro, analizar cómo se percibe la gestión institucional del GOREMAD; estas variables tienen tres dimensiones y muestran validez y confiabilidad alcanzando 0,840 y 0,866 respectivamente. Estos resultados muestran la presencia de una relación positiva pero baja entre la ejecución presupuestaria y la gestión institucional, ya que el índice de correlación es de 0,040 para el coeficiente R de Pearson; Asimismo, los resultados indican que los trabajadores del GOREMAD perciben que tanto la ejecución presupuestaria como la gestión institucional son regulares.

2.1.3. Antecedentes Locales

- ✓ (Zúñiga Moreano, 2017) en su tesis titulada “Ejecución presupuestal de inversiones y su influencia en el cierre de brechas en el distrito de San Sebastián, 2017 – 2019”

La investigación “Ejecución Presupuestal de Inversiones y su influencia en el cierre de Brechas en el Distrito de San Sebastián, 2017 – 2019” considera que no se tiene información que precise cual ha sido la contribución al cierre de brechas de los proyectos que reciben asignación en el periodo 2017-2019, siendo necesario medir el nivel de cobertura y calidad que dicha ejecución presupuestal alcanzará, en ese entender se planteó como problema general: ¿Cuál es la influencia de la ejecución presupuestal de inversiones en el cierre de brechas del distrito de San Sebastián, 2017 - 2019?, como objetivo se planteó determinar la influencia de la ejecución presupuestal de inversiones en el cierre de brechas; como hipótesis se planteó: la ejecución presupuestal de inversiones tiene una influencia positiva en el cierre de brechas, para lo cual se recurrió al análisis bibliográfico de las teorías del crecimiento, teorías del desarrollo, el

presupuesto público, programación y ejecución del presupuesto y cierre de brechas, y análisis documental. Metodología: el tipo de investigación fue aplicada, enfoque cuantitativo, diseño no experimental- transeccional, y alcance descriptivo-correlacional, la unidad de análisis estuvo conformada por los proyectos que tuvieron asignación presupuestaria durante el periodo 2017 – 2019. Se usó la técnica de análisis documental y el instrumento fue una guía de análisis documental.

Conclusiones

La ejecución presupuestal de inversión influye positivamente en el cierre de brechas, ya que existe correlación significativa entre las variables, con un p valor= 0.00

- ✓ (Enoki Guzmán & Quispe Romero, 2021) en su tesis titulada “Planificación y proceso presupuestario en la Municipalidad Distrital de San Sebastián, provincia del Cusco, periodo 2018”

El presente trabajo de investigación tiene como objetivo general determinar la relación que existe entre la planificación y el proceso presupuestario en la Municipalidad Distrital de San Sebastián, Provincia del Cusco, periodo 2018. La investigación fue de carácter básica - descriptivo, explicativo correlacional, se utilizó el enfoque cuantitativo, el diseño es no experimental y transversal. La población de estudio estuvo conformada por un total de 30 funcionarios y servidores de la Municipalidad Distrital de San Sebastián. La muestra representa a 28 funcionarios y servidores determinados por el muestreo probabilístico. Para el proceso de recolección de datos, se utilizó como instrumentos el cuestionario, fichas de observación, entrevista y archivos informáticos. La planificación es un proceso racional de anticipación y toma de decisiones sobre una

acción futura, mientras que el presupuesto se considera como el cálculo previo de probables gastos e ingresos.

Conclusiones

El 46% de los encuestados concluyeron que la Municipalidad Distrital de San Sebastián casi siempre cuenta con objetivos a largo plazo para el desarrollo institucional y siempre los funcionarios consideran los planes municipales, objetivos institucionales y territoriales para la programación presupuestaria, por medio de la prueba de Chi – Cuadrado es $p = 0.003 < 0.05$. se afirma que existe una relación significativa entre planificación y proceso presupuestario.

El 61 % de los encuestados concluyen que la Municipalidad Distrital de San Sebastián siempre cuenta con planes que asignan el presupuesto para la conclusión de los proyectos, actividades y pago del servicio de la deuda, que apliquen para la formulación presupuestaria, por medio de la prueba Chi- Cuadrado es igual a $p = 0.010 < 0.05$ se afirma que existe una relación significativa entre la planificación y la programación presupuestaria.

- ✓ (Baca Rojas & Palomino Mora , 2019) en su tesis titulado “Ambiente de control interno en la ejecución presupuestal del Gobierno Regional del Cusco, periodo 2017”

Los gobiernos regionales tienen como finalidad primordial fomentar el desarrollo regional, promoviendo la inversión pública y privada, así como el empleo. Su misión es organizar y conducir la gestión pública regional, en el marco de las políticas nacionales y sectoriales, para contribuir al desarrollo de la región. La presente investigación tiene por objetivo determinar de qué manera los principios que comprende el ambiente de control contribuyen en la ejecución presupuestal, pues es así

que podemos apreciar la importancia de como la institución debe estar comprometida con la integridad y valores éticos, con la administración estratégica, la estructura organizacional, la administración de los recursos humanos, competencia profesional, asignación de autoridad y responsabilidad y con el Órgano de Control Institucional. El presente estudio tiene el siguiente alcance: Descriptivo, con diseño no Experimental y enfoque Cuantitativo. La población del presente trabajo de investigación lo constituyen los funcionarios responsables del área de presupuestos que trabajaron en El Gobierno Regional del Cusco periodo 2017 Como muestra del estudio se considera a los funcionarios y servidores de la oficina de presupuesto del Gobierno Regional Cusco. Oficina de presupuesto 10 responsables y los documentos que sustentan los ingresos y los gastos en el Gobierno Regional Cusco periodo 2017, resultando la muestra de tipo no probabilística. En conclusión, los principales indicadores del Ambiente de Control Interno que intervienen en la Ejecución Presupuestal del Gobierno Regional del Cusco, periodo 2017, según la investigación realizada, el 20% de los funcionarios y servidores de la oficina de presupuesto manifiesta que un mal ambiente de control interno contribuye inadecuadamente en la Ejecución Presupuestal, el 40% de los funcionarios refieren que un REGULAR ambiente de control interno contribuyen a una REGULAR ejecución presupuestal, y el 10% de los funcionarios que evidencian un buen ambiente de control interno indican que contribuye a una buena ejecución presupuestal, según Tabla N°14.

- ✓ (Zúñiga Sayán, 2022) en su tesis titulado “Control interno y ejecución presupuestal en la gerencia de infraestructura y desarrollo urbano de la Municipalidad Provincial de Calca - Cusco, periodo 2020”

El presente trabajo de investigación se desarrolló en la Gerencia de Infraestructura y Desarrollo Urbano la Municipalidad Provincial de Calca – Cusco, tuvo por objeto determinar en qué medida el control interno se relaciona con la ejecución presupuestal. El tipo de investigación fue básico, enfoque cuantitativo, diseño no experimental, alcance de la investigación Descriptivo – Correlacional. Se aplicó el cuestionario a 132 trabajadores de la Municipalidad Provincial de Calca, en el que se mostraron 35 ítems. Para determinar en qué medida el control interno se relaciona con la ejecución de ingresos en la Gerencia de infraestructura y desarrollo urbano de la Municipalidad Provincial de Calca - Cusco, periodo 2020, se utilizó la prueba estadística Chi cuadrado. Asimismo, para determinar grado de relación entre de las dimensiones de la Ejecución presupuestal con la variable Control interno, se utilizó coeficiente de evaluación de Spearman A partir de los resultados se procesan que se acepta la hipótesis alterna que establece que el control interno se relaciona directamente con la ejecución presupuestal, al igual que la relación entre las dimensiones de la variable Control Interno y la variable Ejecución presupuestal. En conclusión, el control interno se relaciona directamente con la ejecución presupuestal en la Gerencia de infraestructura y desarrollo urbano de la Municipalidad Provincial de Calca - Cusco, periodo 2020, donde el grado de relación mediante la compensación de Spearman es 30.6%.

2.2. BASES TEÓRICAS

2.2.1. EJECUCIÓN PRESUPUESTAL

La Oficina de Presupuesto o la que haga sus veces en el pliego, es la responsable del monitoreo y evaluación del cumplimiento de los objetivos y metas de las intervenciones financiadas con cargo a los créditos presupuestarios autorizados en la Ley Anual de Presupuesto. Para tal fin, dicha oficina desarrolla acciones orientadas a identificar si los recursos públicos: (MEF, 2021)

- a) Se ejecutan según las prioridades establecidas en su presupuesto institucional (MEF, 2021).
- b) Favorecen a las poblaciones sobre las cuáles se han identificado las mayores brechas de acceso a los servicios públicos que brinda el pliego (MEF, 2021).
- c) Financian la adquisición de insumos para la prestación de los servicios públicos que el pliego debe brindar en el marco de sus competencias (MEF, 2021).

La Oficina de Presupuesto o la que haga sus veces en el pliego es la única dependencia responsable de canalizar los requerimientos de gastos y otros aspectos relacionados a materia presupuestaria. Para tal fin, las dependencias competentes (Oficina de Administración, de Personal, de Inversiones, entre otras) en el pliego deben suministrar, bajo responsabilidad, la información necesaria a la Oficina de Presupuesto o la que haga sus veces en el pliego, así como a las unidades ejecutoras, de ser el caso. (MEF, 2021)

- **Ejecución Presupuestal en la Municipalidad de San Sebastián, periodo 2022**

El distrito tiene una población aproximada de 75 000 habitantes.

La municipalidad de San Sebastián tuvo dificultades para gastar los recursos que se le asignaron en el periodo 2022. Se le asignó un Presupuesto Institucional Modificado (PIM) de S/ 142,601.180; del cual se invirtieron S/ 83,624.915, se invirtió el 58,6% del presupuesto. Se estima

que se podría elevar este nivel de ejecución presupuestal si se eleva la productividad en los trabajadores así como en la aplicación de los debidos procedimientos, lineamientos y parámetros.

2.2.1.1 Responsabilidades de la Oficina de Presupuesto del pliego

La Oficina de Presupuesto o la que haga sus veces en el pliego y los responsables de la administración del presupuesto de las unidades ejecutoras, son responsables en el ámbito de sus competencias del control presupuestario, debiendo para dicho fin cumplir, entre otras, las siguientes funciones (MEF, 2021).

- a) Informar sobre la ejecución financiera y física de las metas, al Titular del Pliego o a la Oficina de Presupuesto del Pliego, en este último caso cuando se trate de los responsables de la administración del presupuesto de las unidades ejecutoras (MEF, 2021).
- b) Efectuar el seguimiento de la disponibilidad de los créditos presupuestarios para realizar los compromisos, con sujeción a la Programación de Compromisos Anual (PCA) a que hace referencia el artículo 7° de la presente directiva, y, de ser el caso, proponer las modificaciones presupuestarias necesarias, teniendo en cuenta la Escala de Prioridades establecida por el titular del pliego (MEF, 2021).
- c) Coordinar con las dependencias respectivas en el pliego para que, ante la necesidad de mayores créditos presupuestarios de las unidades ejecutoras y unidades operativas, según corresponda, se verifique la disponibilidad de los insumos en el pliego (MEF, 2021).

2.2.1.2 PRESUPUESTO PÚBLICO

- **Presupuesto público**

Es un instrumento de gestión del Estado para el logro de resultados a favor de la población, a través de la prestación de servicios y logro de metas de cobertura con equidad, eficacia y eficiencia por las Entidades Públicas. Establece los límites de gastos durante el año fiscal, por cada una de las Entidades del Sector Público y los ingresos que los financian, acorde con la disponibilidad de los Fondos Públicos, a fin de mantener el equilibrio fiscal. (MEF, 2024)

- **Presupuesto Institucional de Apertura – PIA**

Presupuesto inicial de la entidad pública aprobado por su respectivo Titular con cargo a los créditos presupuestarios establecidos en la Ley Anual de Presupuesto del Sector Público para el año fiscal respectivo. En el caso de las Empresas y Organismos Públicos Descentralizados de los Gobiernos Regionales y Gobiernos Locales, los créditos presupuestarios son establecidos mediante Decreto Supremo. (MEF, 2024)

- **Presupuesto Institucional Modificado – PIM**

Presupuesto actualizado de la entidad pública a consecuencia de las modificaciones presupuestarias, tanto a nivel institucional como a nivel funcional programático, efectuadas durante el año fiscal, a partir del PIA. (MEF, 2024)

- **Aprobación del Presupuesto Institucional de Apertura (PIA)**

En el Gobierno Nacional: El Presupuesto Institucional de Apertura (PIA) se aprueba de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 23° de la Ley General, y conforme al Reporte Oficial que remite la DGPP, el mismo que contiene el desagregado del presupuesto de ingresos y de egresos (MEF, 2021).

El jefe de la Oficina de Presupuesto o el que haga sus veces en el pliego suscribirá el Reporte Oficial adjuntándolo a la Resolución emitida por el Titular del pliego que aprueba

el PIA, la misma que se elaborado según el Modelo N° 01/GN. Dicha Resolución y el Reporte Oficial son remitidos, en copias fedateadas, a la Comisión de Presupuesto y Cuenta General de la República del Congreso de la República, a la Contraloría General de la República y a la DGPP (MEF, 2021).

En los Gobiernos Regionales y Gobiernos Locales: El PIA se aprueba de acuerdo a lo dispuesto en los numerales 1 y 2 del inciso 53.1 del artículo 53° y en el artículo 54° de la Ley General, para lo cual se toma en cuenta el Modelo N° 01/GR. Los Gobiernos Regionales para la aprobación del PIA también se sujetan a lo establecido en el artículo 23° de la Ley General, respecto a la presentación de las copias de la Resolución que aprueba el PIA a las entidades señaladas en el párrafo precedente (MEF, 2021).

2.2.1.3 Reporte Analítico del Presupuesto Institucional de Apertura para las entidades del Gobierno Nacional y los Gobiernos Regionales

El Reporte Analítico del Presupuesto Institucional de Apertura es el documento que contiene el desagregado de los créditos presupuestarios autorizados en la Ley Anual de Presupuesto, a nivel de pliego presupuestario, unidad ejecutora, Categoría Presupuestal, Producto y/o Proyecto según corresponda, Actividad, Obra y/o Acción de Inversión, Función, División Funcional, Grupo Funcional, Meta, Fuente de Financiamiento, Rubro, Categoría del Gasto, Genérica del Gasto, Subgenérica del Gasto y Específica del Gasto (MEF, 2021).

Dicho documento es remitido por la Oficina de Presupuesto o la que haga sus veces en el pliego a las respectivas unidades ejecutoras, en la fecha establecida en el respectivo Cuadro de Plazos. Además, se puede acceder a este documento a través del SIAF-SP (Módulo del Proceso Presupuestario), en el menú de “Reportes”, opción “Reportes de Programación”, “Programación de Gastos” y “Resumen a Nivel de Metas” (MEF, 2021).

2.2.1.4 Programación de Compromisos Anual (PCA)

La PCA es un instrumento de programación del gasto público de corto plazo, por toda fuente de financiamiento, que permite la constante compatibilización de la programación del presupuesto autorizado, con el marco macroeconómico multianual, las reglas fiscales contenidas en la Ley de Responsabilidad y Transparencia Fiscal y la capacidad de financiamiento del año fiscal respectivo, en un marco de disciplina, prudencia y responsabilidad fiscal. La determinación, actualización y revisión de la PCA atiende a los siguientes principios (MEF, 2021).

- a) **Eficiencia y efectividad en el gasto público:** La PCA es concordante con una ejecución eficiente y efectiva del gasto público, con la disciplina fiscal y la escala de prioridades que aprueba el Titular del pliego en el marco del artículo 16° de la Ley General (MEF, 2021).
- b) **Predictibilidad del gasto público:** La PCA permite a los pliegos tener certidumbre sobre el límite anual para realizar compromisos anualizados, desde el inicio del año fiscal (MEF, 2021).
- c) **Presupuesto dinámico:** La PCA responde a una ejecución dinámica de los presupuestos institucionales de los pliegos (MEF, 2021).
- d) **Perfeccionamiento continuo:** La PCA está sujeta a perfeccionamiento continuo con el objeto de mejorar la ejecución del gasto público de los pliegos (MEF, 2021).
- e) **Prudencia y Responsabilidad Fiscal:** La PCA busca asegurar que los gastos que estimen ejecutar los pliegos propendan al equilibrio en el mediano plazo (MEF, 2021).

2.2.1.5 Fase de Ejecución del Gasto Público

La ejecución del gasto público es el proceso a través del cual se atienden las obligaciones de gasto con el objeto de financiar la prestación de los bienes y servicios públicos y, a su vez,

lograr resultados, conforme a los créditos presupuestarios autorizados en los respectivos presupuestos institucionales de los pliegos, en concordancia con la PCA, tomando en cuenta el principio de legalidad, y asignación de competencias y atribuciones que por Ley corresponde atender a cada entidad pública, así como los principios constitucionales de Programación y Equilibrio Presupuestario reconocidos en los artículos 77° y 78° de la Constitución Política del Perú (MEF, 2021)

2.2.1.6 Preparación para la ejecución

- ***Certificación del crédito presupuestario***

La certificación de crédito presupuestario a que hace referencia los numerales 77.1 y 77.2 del artículo 77° de la Ley General, constituye un acto de administración cuya finalidad es garantizar que se cuenta con el crédito presupuestario disponible y libre de afectación, para comprometer un gasto con cargo al presupuesto institucional autorizado para el año fiscal respectivo, en función a la PCA, previo cumplimiento de las disposiciones legales vigentes que regulen el objeto materia del compromiso. Dicha certificación implica la reserva del crédito presupuestario, hasta el perfeccionamiento del compromiso y la realización del correspondiente registro presupuestario (MEF, 2021).

Las unidades ejecutoras a través del responsable de la administración de su presupuesto, emiten en documento la certificación del crédito presupuestario, para cuyo efecto, la Oficina de Presupuesto o la que haga sus veces en el pliego dicta los procedimientos y lineamientos que considere necesarios, referidos a la información, documentos y plazos que deberá cumplir la unidad ejecutora para llevar a cabo la citada certificación. Dicho documento de certificación debe contener como requisito indispensable para su emisión,

la información relativa al marco presupuestal disponible que financiará el gasto, en el marco del PCA. La certificación del gasto es registrada en el SIAF-SP (MEF, 2021).

Asimismo, las unidades ejecutoras llevan el registro de las certificaciones de crédito presupuestario realizadas, con el objeto de determinar los saldos disponibles para expedir nuevas certificaciones (MEF, 2021).

La certificación de crédito presupuestario es expedida a solicitud del responsable del área que ordena el gasto o de quien tenga delegada esta facultad, cada vez que se prevea realizar un gasto, contratar y/o adquirir un compromiso. Expedida la citada certificación se remite al área solicitante para que proceda con el inicio de los trámites respectivos relacionados a la realización de los compromisos correspondientes (MEF, 2021).

La certificación del crédito presupuestario resulta requisito indispensable cada vez que se prevea realizar un gasto, contratar y/o adquirir un compromiso, adjuntándose al respectivo expediente (MEF, 2021).

La certificación del crédito presupuestario es susceptible de modificación, en relación a su monto u objeto, o anulación, siempre que tales acciones estén debidamente justificadas y sustentadas por el área correspondiente (MEF, 2021)

2.2.1.7 Ejecución

- ***Compromiso***

El compromiso es el acto de administración mediante el cual el funcionario facultado a contratar y comprometer el presupuesto a nombre de la entidad acuerda, luego del cumplimiento de los trámites legalmente establecidos, la realización de gastos previamente aprobados, por un importe determinado o determinable, afectando total o parcialmente los créditos presupuestarios, en el marco de los presupuestos aprobados, la PCA y las

modificaciones presupuestarias realizadas. El compromiso se efectúa con posterioridad a la generación de la obligación nacida de acuerdo a Ley, Contrato o Convenio. El compromiso debe afectarse a la correspondiente cadena de gasto, reduciendo su importe del saldo disponible del crédito presupuestario, a través del respectivo documento oficial (MEF, 2021).

El compromiso es realizado dentro del marco de los créditos presupuestarios aprobados en el presupuesto institucional del pliego para el año fiscal, con sujeción al monto del PCA, por el monto total anualizado de la obligación (MEF, 2021).

La responsabilidad por la adecuada ejecución del compromiso es solidaria con el Titular del pliego o de la unidad ejecutora, según corresponda, y con aquel que cuente con delegación expresa para comprometer gastos, en el marco del artículo 7° de la Ley General (MEF, 2021).

Los créditos presupuestarios para la ejecución de los compromisos deben dar cobertura hasta el nivel de Específica del Gasto (MEF, 2021).

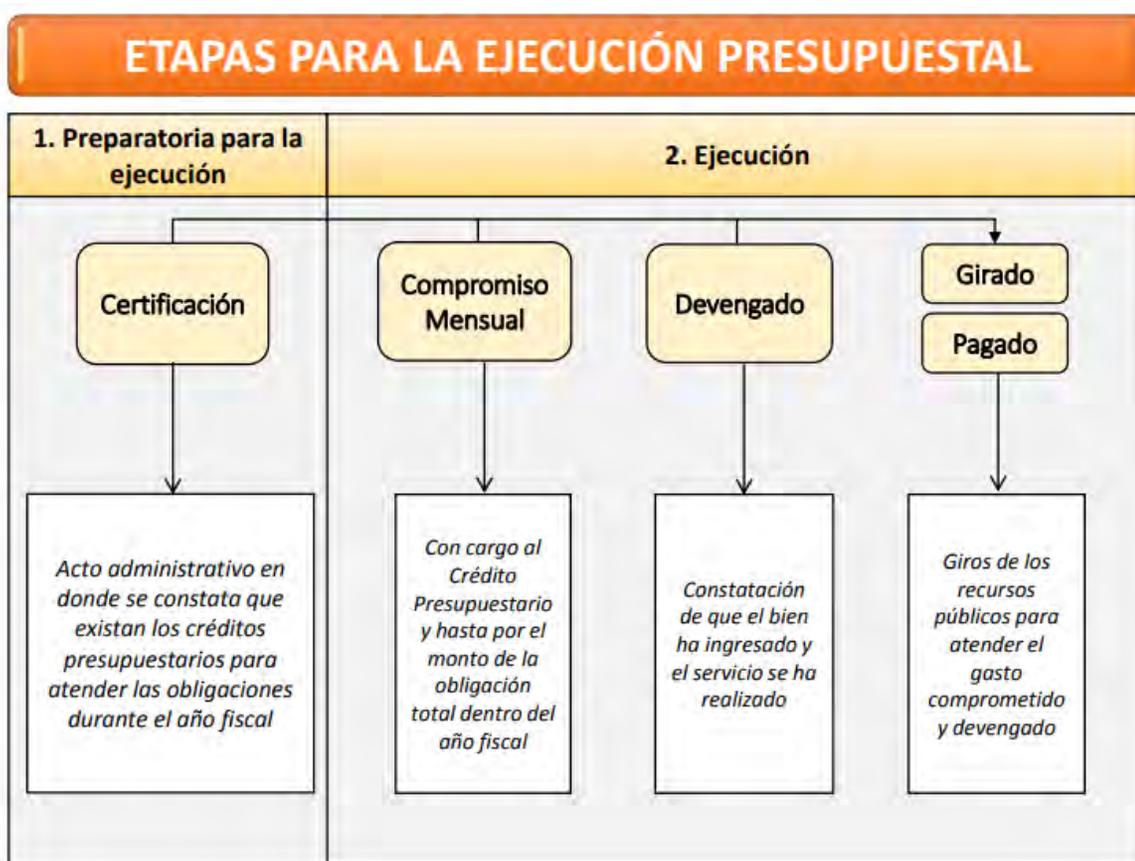
- ***El devengado***

El devengado es el acto de administración mediante el cual se reconoce una obligación de pago, derivada de un gasto aprobado y comprometido, que se produce previa acreditación documentaria ante el órgano competente de la realización de la prestación o el derecho del acreedor. El reconocimiento de la obligación debe afectarse al presupuesto institucional, con cargo a la correspondiente cadena de gasto. Esta etapa del gasto se sujeta a las disposiciones que dicta la Dirección General de Endeudamiento y Tesoro Público (MEF, 2021).

- ***Pago***

El pago es el acto de administración mediante el cual se extingue, en forma parcial o total, el monto de la obligación reconocida, debiendo formalizarse a través del documento oficial correspondiente. Está prohibido efectuar pagos de obligaciones no devengadas. Esta etapa del gasto se sujeta a las disposiciones que dicta la Dirección General de Endeudamiento y Tesoro Público.

Figura 1
Proceso de Ejecución Presupuestaria



Fuente: MEF – Modulo Administrativo

2.2.2. PLANEAMIENTO ESTRATÉGICO SECTORIAL

El planeamiento estratégico sectorial es un proceso de carácter prospectivo, político, técnico, participativo, intersectorial e intergubernamental, a través del cual se implementan los objetivos del Plan Estratégico de Desarrollo Nacional y de las políticas nacionales. Para orientar

este proceso, el Centro Nacional de Planeamiento Estratégico (Ceplan) presenta la Guía metodológica para el planeamiento estratégico sectorial, dirigido a las entidades que integran el Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico (Sinaplan). (CEPLAN, 2023)

El planeamiento estratégico sectorial contribuye a la articulación coherente del sector hacia la consecución de los objetivos sectoriales en beneficio del ciudadano, a partir de un adecuado conocimiento integral de la realidad y análisis de la situación futura deseada. Dicha actuación conjunta, organizada y articulada permitirá generar resultados de mayor impacto en contraposición a una actuación individual. (CEPLAN, 2023)

El Plan Estratégico Sectorial Multianual es el instrumento del Sinaplan que presenta la estrategia de uno o más sectores a cargo de un ministerio para el logro de los objetivos nacionales que se han priorizado en el Plan Estratégico de Desarrollo Nacional y en las políticas nacionales. El Pesem orienta las intervenciones públicas del sector, y su implementación involucra a los tres niveles de gobierno, según sus funciones y competencias. (CEPLAN, 2023)

2.2.2.1 Alcance

La guía está dirigida a los órganos del gobierno nacional¹ que participan en el proceso de formulación del Pesem, ello en el marco de lo establecido en el Decreto Legislativo N° 1088, Ley del Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico y del Centro Nacional de Planeamiento Estratégico. (CEPLAN, 2023)

2.2.2.2 Siglas

- AES: Acciones Estratégicas Sectoriales
- Ceplan: Centro Nacional de Planeamiento Estratégico
- LOF: Ley de Organización y Funciones
- LOPE: Ley Orgánica del Poder Ejecutivo

- OES: Objetivos Estratégicos Sectoriales
- PCM: Presidencia del Consejo de ministros
- PDLC: Plan de Desarrollo Local Concertado
- PDRC: Plan de Desarrollo Regional Concertado
- PEDN: Plan Estratégico de Desarrollo Nacional
- PEI: Plan Estratégico Institucional
- PEM: Plan Estratégico Multisectorial
- Pesem: Plan Estratégico Sectorial Multianual
- PGG: Política General de Gobierno
- PN: Políticas Nacionales
- POI: Plan Operativo Institucional
- Sinaplan: Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico

2.2.2.3 Visión del Perú al 2050

La Visión al 2050 representa las aspiraciones de los peruanos sobre el país deseado. En ese sentido, guía la formulación y actualización del PEDN, además orienta las acciones del Estado y sociedad en su conjunto hacia el logro del desarrollo sostenible. La Visión del Perú al 2050 se caracteriza por ser:

- **Estructurada:** surge de la realidad y es consistente y coherente a nivel conceptual y operativo. Integra imágenes de futuro de diversos grupos de interés.
- **Transformadora:** motiva un cambio estructural o sostenible en las personas y su entorno.
- **Innovadora:** aporta algo nuevo, es capaz de inspirar logros importantes.

- **Realizable:** se formula en términos que orienten la acción colectiva y la acción del sector público para hacerla viable. Ha de ser congruente con los principios de la sociedad y contener un horizonte temporal prudente, pero amplio, para poder materializarse.
- **Concertada y compartida:** recoge, articula e integra las diferentes propuestas y opiniones de los poderes del Estado, los organismos constitucionales autónomos, los gobiernos regionales y locales, los partidos políticos y la sociedad civil; y se concierta en el Foro del Acuerdo Nacional. (CEPLAN, 2023)

2.2.2.4 Políticas de Estado

Las políticas de Estado se agrupan en cuatro grandes objetivos: Fortalecimiento de la Democracia y Estado de Derecho, Desarrollo con Equidad y Justicia Social, Promoción de la Competitividad del País y, Afirmación de un Estado Eficiente, Transparente y Descentralizado, sumando un total de 35. (CEPLAN, 2023)

2.2.2.5 Plan Estratégico de Desarrollo Nacional al 2050

Es el instrumento técnico de planeamiento estratégico para implementar la Visión del Perú al 2050. Contiene los lineamientos de política, las prioridades, los objetivos, las metas y las acciones de orden estratégico para el desarrollo armónico, sostenible y descentralizado del país. Asimismo, promueve sinergias entre el sector público, el sector privado, la academia y la sociedad civil. Sus objetivos tienen el mismo horizonte temporal que la Visión y orientan la gestión estratégica del país, así como el planeamiento, formulación y la asignación del presupuesto de mediano y corto plazo. (CEPLAN, 2023)

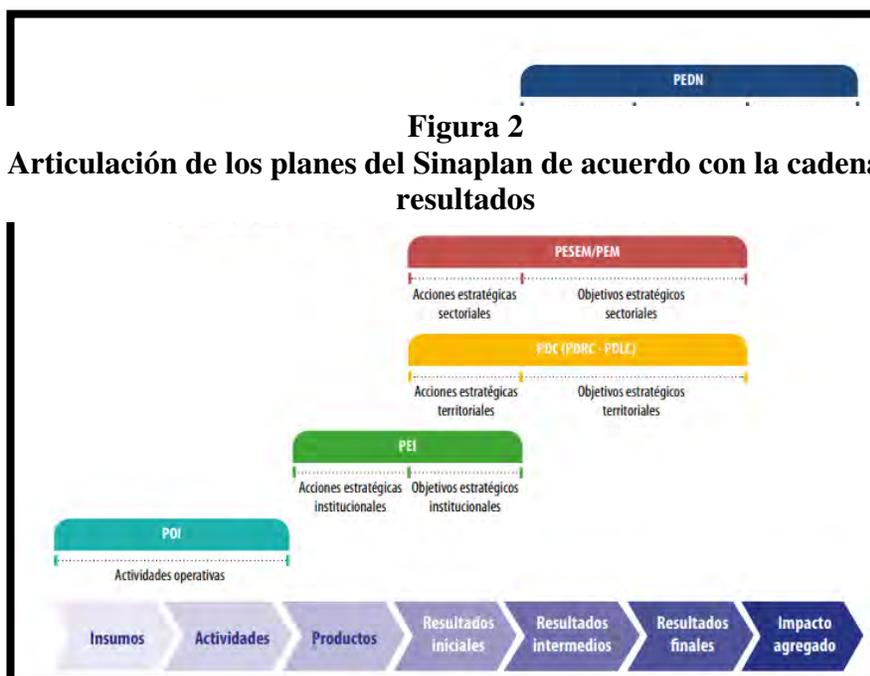
El Plan Estratégico de Desarrollo Nacional al 2050 (PEDN) se aprobó mediante Decreto Supremo N° 095-2022-PCM, el 27 de julio de 2022. El PEDN presenta nueve lineamientos de política, y cuatro objetivos nacionales, que abordan el desarrollo de las capacidades de las

personas, la gestión del territorio, la competitividad y productividad con empleo decente, así como sociedad justa y un Estado efectivo. Cada uno de ellos, contiene objetivos específicos y acciones estratégicas, los cuales en conjunto representan cambios en el largo plazo que inciden en el bienestar de las personas. (CEPLAN, 2023)

2.2.2.6 Cadena de resultados

Modelo teórico que permite describir cómo las intervenciones públicas buscan transformar la sociedad a través de una combinación y secuencia causal de variables de tipo: insumos, procesos, productos, resultados e impactos (Ceplan, 2020). Para lograr la intervención coherente del Estado al servicio del ciudadano, es importante organizar los procesos siguiendo el esquema de la cadena de resultados para políticas y planes del Sinaplan. (CEPLAN, 2023)

Como se observa en la Figura, el Pesem, como instrumento de gestión, se encuentra a nivel de resultados iniciales, intermedios y finales según el modelo de cadena de resultados. En tal sentido, para la formulación del Pesem, las variables priorizadas, los objetivos y acciones



estratégicas sectoriales y los indicadores, deben estar a nivel de resultado inicial, intermedio o final, tal como se observa en la siguiente figura:

Fuente: CEPLAN - Articulación de los planes del Sinaplan de acuerdo con la cadena de resultados

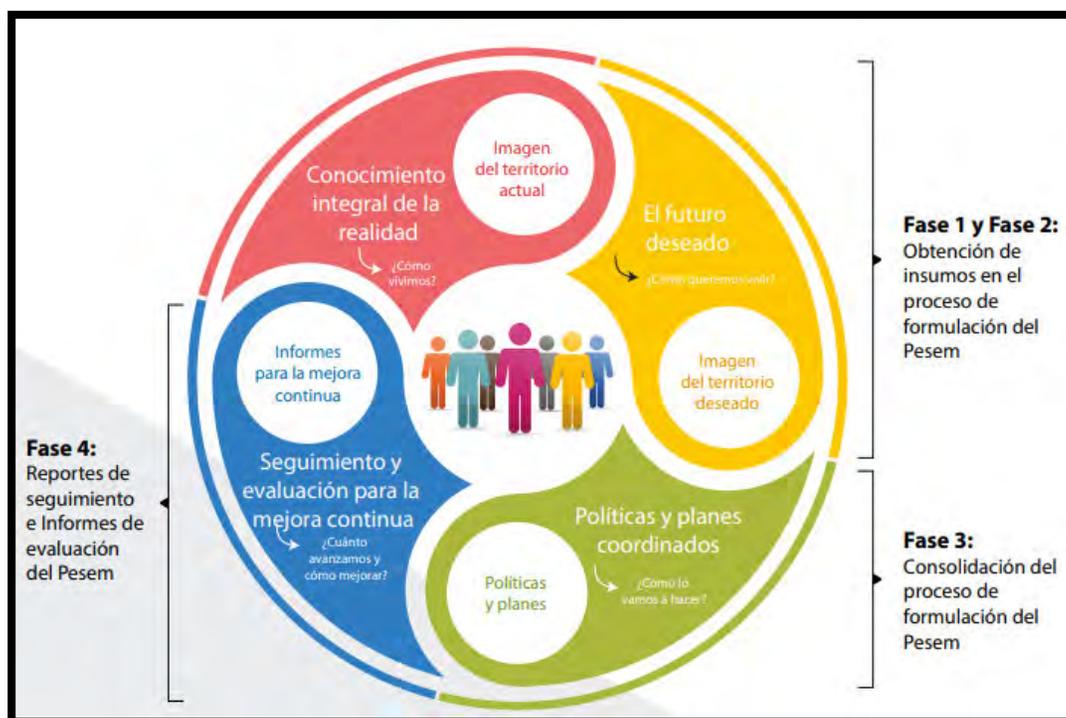
La definición de cada uno de los eslabones es la siguiente:

- **Los insumos** son los factores que intervienen en la producción de los bienes y servicios. Pueden ser, principalmente, de tipo financiero, humano y de capital.
- **Las actividades** son el conjunto de procesos u operaciones mediante los cuales se genera valor al utilizar los insumos, dando lugar a un producto determinado.
- **Los productos** son los bienes y servicios provistos por el Estado que se obtienen de la transformación de los insumos a través de las actividades.
- **Los resultados iniciales** son los cambios generados en las condiciones de vida o estado de la población objetivo en el corto plazo, como consecuencia del consumo de los productos provistos por una entidad del Estado.
- **Los resultados intermedios** se definen como los cambios en las condiciones de vida o estado de la población objetivo que ocurren, en el mediano plazo, por el consumo de los productos provistos por las entidades del Estado.
- **Los resultados finales** se definen como los cambios en las condiciones de vida de la población que ocurren, en el largo plazo, por el consumo de los productos provistos por el Estado. (CEPLAN, 2023)

2.2.2.7 Ciclo de planeamiento estratégico para la mejora continua en el Pesem

Para la formulación de políticas y planes estratégicos, se aplica un ciclo compuesto por las cuatro fases interrelacionadas que se orientan hacia el pleno desarrollo humano en un ambiente equilibrado, como se muestra en la siguiente figura:

Figura 3
Formulación del PESEM dentro del ciclo de planeamiento estratégico para la mejora continua



Fuente: CEPLAN - Formulación del PESEM dentro del ciclo de planeamiento estratégico para la mejora continua

Dentro del ciclo de planeamiento para la mejora continua, el Pesem requiere los elementos que resultan de la Fase de conocimiento integral de la realidad (Fase 1), y de la Fase de futuro deseado (Fase 2), de modo que se cuente con la información requerida para el desarrollo de la Fase de políticas y planes coordinados (Fase 3). Los productos de la Fase 1 se materializan en matrices con información base de las entidades del sector y su vinculación con los principales instrumentos que orientan el desarrollo, y en las variables prioritarias, con los cuales se construye la imagen actual del sector. En la Fase 2, los productos son la síntesis de las aspiraciones de la población y las medidas priorizadas propuestas a partir de tendencias, riesgos, oportunidades y escenarios. Con ambos elementos, se construye la imagen del futuro deseado del sector. Habiendo desarrollado la Fase 1 y Fase 2, se cuentan con insumos para la Fase 3, cuyos productos

son los objetivos, las acciones estratégicas sectoriales, y sus respectivos indicadores. Finalmente, en la Fase de seguimiento y evaluación para la mejora continua (Fase 4) se elabora el reporte de seguimiento e informe de evaluación. (CEPLAN, 2023)

Figura 4
Ámbito de Aplicación

Ámbito	Nacional
Contextualizado	Debe tener en cuenta las características del contexto nacional (incluyendo el territorio) e internacional, considerando a las personas, sus medios de vida, la provisión de servicios, entre otros.
Horizonte temporal	Se formula considerando los hitos del Plan Estratégico de Desarrollo Nacional, es decir, 2030, 2040 y 2050.
Participantes en la formulación e implementación	Ministerios y entidades adscritas, gobiernos regionales, gobiernos locales, incluyendo la participación de otras entidades públicas, privadas, sociedad civil y academia, según corresponda.

Fuente: CEPLAN

- **FASE 1: Conocimiento Integral De La Realidad**

Se busca comprender cómo viven las personas en su territorio, sus medios de vida y su nivel de bienestar. Para el planeamiento estratégico sectorial, esta fase implica conocer y comprender las competencias del sector para identificar elementos de mejora que coadyuven a servir de manera adecuada a la población que atiende. (CEPLAN, 2023)

Durante el desarrollo de esta fase, se realiza el diagnóstico del sector mediante variables prioritarias y se identifica a los actores intervinientes en los distintos ámbitos territoriales para finalmente, construir la imagen actual del sector. En esta fase se genera información

de base o insumo, para la definición del futuro deseado y para el diseño de objetivos y acciones estratégicas del Pesem. (CEPLAN, 2023)

- **FASE 2: Futuro Deseado**

En esta fase se define la imagen del futuro deseado del sector, la cual refleja los cambios en el bienestar de las personas y sus medios de vida, o la mejora que se espera en el desarrollo de las entidades y sistemas que cada sector atiende. Se desarrolla considerando un horizonte temporal al 2030, en consistencia con el hito establecido en el PEDN. (CEPLAN, 2023)

- **FASE 3: Políticas y Planes Coordinados**

Brinda las pautas metodológicas para formular los Objetivos Estratégicos Sectoriales (OES), las Acciones Estratégicas Sectoriales (AES), sus respectivos indicadores y logros esperados, estos elementos permiten definir cómo se alcanzará el futuro deseado. (CEPLAN, 2023)

- **FASE 4: Seguimiento y Evaluación Para La Mejora Continua**

En esta sección se presentan conceptos generales sobre el seguimiento y evaluación de los Pesem.

El seguimiento del Pesem es un proceso continuo, oportuno y sistemático donde se verifica el avance del cumplimiento de los elementos contenidos en el Pesem. Comprende la recopilación periódica de información, su registro sistematizado y la identificación de alertas. (CEPLAN, 2023)

Además del seguimiento, periódicamente, los sectores deben realizar un análisis objetivo, integral y sistemático sobre la implementación del Pesem y los resultados alcanzados.

Las evaluaciones del Pesem deben estar acorde a las pautas establecidas. (CEPLAN, 2023)

2.2.2.8 Procesos de formulación, actualización y ampliación del Pesem

- **Formulación del Pesem** En el proceso de formulación se define el horizonte temporal, se construye la imagen actual y la imagen del futuro deseado del sector, y se definen los elementos estratégicos del Pesem, es decir, los objetivos estratégicos sectoriales (OES) y acciones estratégicas sectoriales (AES) con sus respectivos indicadores y logros esperados. (CEPLAN, 2023)
- **Actualización del Pesem** El Pesem es objeto de actualización, cuando se encuentre aprobado mediante resolución ministerial y cuente con opinión favorable del informe técnico emitido por el Ceplan. (CEPLAN, 2023)

Es importante resaltar que, en el proceso de actualización, los objetivos estratégicos sectoriales y el horizonte temporal no son objeto de modificación, debido a que los objetivos se construyen con los productos de la Fase 1 y Fase 2, y el horizonte temporal responde a un ordenamiento de los planes estratégicos sectoriales. Los demás elementos del Pesem, tales como las acciones e indicadores (de los objetivos y acciones), son objeto de actualización, en función de los resultados provenientes de la evaluación del Pesem. (CEPLAN, 2023)

Ampliación del horizonte temporal del Pesem El horizonte temporal del Pesem puede ser ampliado, cuando se encuentre aprobado mediante resolución ministerial y cuente con el informe técnico emitido por el CEPLAN, con opinión favorable.

2.2.2.9 PEI - POI

- El PEI vincula los objetivos nacionales, sectoriales y territoriales (según corresponda) con los Objetivos y Acciones Estratégicas de las entidades, expresados como resultados que se espera lograr. Luego, el POI establece un conjunto de Actividades Operativas e Inversiones más específicas que son valorizadas para asegurar la producción de bienes o servicios que contribuyan al logro de esos resultados. (CEPLAN, 2022)

2.2.2.10 RECONOCIMIENTO A LA EJECUCIÓN DE INVERSIONES (REI)

- **¿Qué es el REI?**

El REI es un incentivo presupuestario, diseñado en el marco del Presupuesto por Resultados (PpR) a cargo del Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) que contribuye a la ejecución de inversiones de los Gobiernos Regionales y los Gobiernos Locales, a través del gasto público. (MEF, 2024)

- **¿Cómo funciona el REI?**

Implica transferencias de recursos a los Gobiernos Regionales y Gobiernos Locales por el cumplimiento de metas relacionadas a la ejecución de inversiones en un periodo determinado. Dichas metas son formuladas por la Dirección General de Presupuesto Público (DGPP) en coordinación con la Dirección General de Programación Multianual de Inversiones (DGPMI). (MEF, 2024)

- **¿Cuál es el objetivo del REI?**

El REI tiene como objetivo promover el incremento de la capacidad de ejecución de inversiones de los Gobiernos Regionales y los Gobiernos Locales. (MEF, 2024)

2.3 MARCO CONCEPTUAL (PALABRAS CLAVES)

- a) **Brecha:** Es la diferencia entre la oferta disponible optimizada de infraestructura (la cual incluye la infraestructura natural) y/o acceso a servicios públicos y la demanda, a una fecha determinada y ámbito geográfico determinado. Puede ser expresada en términos de cantidad y/o calidad. (CEPLAN, 2023)
- b) **Calidad de vida:** La calidad de vida es un conjunto de factores que da bienestar a una persona, tanto en el aspecto material como en el emocional. En otras palabras, la calidad de vida son una serie de condiciones de las que debe gozar un individuo para poder satisfacer sus necesidades. Esto, de modo que no solo sobreviva, sino que viva con comodidad (Westreicher, 2020) .
- c) **Entidad pública (entidad):** Se considera entidad pública a toda organización del Estado Peruano perteneciente al Sinaplan, con Personería jurídica de Derecho Público, creada por norma expresa en el que se le confiere mandato a través del cual ejerce funciones dentro del marco de sus competencias y atribuciones, mediante la administración de recursos públicos, para contribuir a la satisfacción de las necesidades y expectativas de la sociedad, y como tal está sujeta al control, fiscalización y rendición de cuentas. (CEPLAN, 2023)
- d) **Gasto público:** El gasto público es la cuantía monetaria total que desembolsa el sector público para desarrollar sus actividades. El sector público, como agente económico, tiene diferentes objetivos y funciones. Entre ellos, se encuentran objetivos como reducir la desigualdad, redistribuir la riqueza o satisfacer diferentes necesidades a los ciudadanos de un país (Westreicher, 2020) .
- e) **Gestión:** La gestión es un conjunto de procedimientos y acciones que se llevan a cabo para lograr un determinado objetivo (Westreicher, 2020).

- f) **Indicador:** Es una herramienta que entrega información cuantitativa o cualitativa, construida a partir de la síntesis de aspectos observables o subjetivos de una variable o un conjunto de variables relacionadas a un tema o fenómeno en particular. (CEPLAN, 2023)
- g) **Intervenciones públicas:** Las intervenciones públicas son el conjunto de acciones y decisiones llevadas a cabo por diversos actores con la finalidad de resolver un problema definido políticamente como público (Subirats et al, 2007). Asimismo, Mideplan (2019) señala que una intervención pública presenta distintos niveles, tales como una política, un plan, un programa, o un proyecto, la cual debe estructurarse según sean las características de la problemática a atender, su magnitud, los recursos con los que se cuenta para ello, entre otros. (CEPLAN, 2023)
- h) **Instrumento:** Hace referencia a una política nacional o plan estratégico formulado en el marco del Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico. (CEPLAN, 2023)
- i) **Logro esperado:** Valor proyectado del indicador de planeamiento estratégico.
- j) **Presupuesto:** El presupuesto es la delimitación en términos dinerarios de las condiciones que rodean al proyecto elegido y los resultados que se espera conseguir tras su realización dentro de un tiempo determinado. Por ello, esta expresión de carácter cuantitativo supone a su vez un alto nivel de consonancia con el plan de negocios y las estrategias que marcan el camino de la empresa (Westreicher, 2020).

Proceso presupuestario: refiere que por medio de los presupuestos se realizan los procesos presupuestarios, en la cual una institución u organización establece objetivos y metas en un tiempo menor, en base a algunos programas más oportunos (Decreto Legislativo N° 776, 2007).

CAPÍTULO III

HIPÓTESIS Y VARIABLES

3.1. HIPÓTESIS

3.1.1. Hipótesis General

La Ejecución Presupuestal influye significativamente en el cumplimiento del Plan Operativo Estratégico Institucional de la Municipalidad Distrital de San Sebastián, periodo 2022, ya que al realizar el proceso de manera correcta y responsable se podrá cumplir con todos objetivos institucionales.

3.1.2. Hipótesis Específicos

- a) La Ejecución Presupuestal influye significativamente en el cumplimiento del Objetivo Estratégico de Alcanzar el pleno desarrollo de la Municipalidad Distrital de San Sebastián, periodo 2022.
- b) La Ejecución Presupuestal influye significativamente en el cumplimiento del Objetivo Estratégico de Gestionar el territorio de manera sostenible de la Municipalidad Distrital de San Sebastián, periodo 2022.
- c) La Ejecución Presupuestal influye significativamente en el cumplimiento del Objetivo Estratégico de Elevar los niveles de competitividad y productividad de la Municipalidad Distrital de San Sebastián, periodo 2022.
- d) La Ejecución Presupuestal influye significativamente en el cumplimiento del Objetivo Estratégico de Garantizar una sociedad justa, democrática, pacífica y un Estado efectivo de la Municipalidad Distrital de San Sebastián, periodo 2022.

3.2.IDENTIFICACIÓN DE VARIABLES E INDICADORES

3.2.1. Variable Independiente

X. EJECUCION PRESUPUESTAL

3.2.2. Variable Dependiente

Y. CUMPLIMIENTO DEL PLAN OPERATIVO ESTRATEGICO INSTITUCIONAL

3.3. OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES

VARIBALES	DEFINICIÓN CONCEPTUAL	DEFINICIÓN OPERACIONAL	DIMENSIONES	INDICADORES
<p>VARIABLE INDEPENDIENTE (X)</p> <p>EJECUCIÓN PRESUPUESTAL</p>	<p>La ejecución del gasto público es el proceso a través del cual se atienden las obligaciones de gasto con el objeto de financiar la prestación de los bienes y servicios públicos y, a su vez, lograr resultados, conforme a los créditos presupuestarios autorizados en los respectivos presupuestos institucionales de los pliegos, en concordancia con la PCA, tomando en cuenta el principio de legalidad, y asignación de competencias y atribuciones que por Ley corresponde atender a cada entidad pública, así como los principios constitucionales de Programación y Equilibrio Presupuestario reconocidos (MEF, 2021)</p>	<p>Principal instrumento del Estado para el cumplimiento de sus funciones y las necesidades que requiere la población a través de la asignación, distribución y estabilización. Utilizando una adecuada gestión del gasto público para la programación de proyectos y de inversión pública. El proceso de ejecución del gasto público está compuesto por dos etapas: “preparatoria para la ejecución” y “ejecución (MEF, 2021).</p>	<p>X.1 Preparatoria para la ejecución</p> <p>X.2 Ejecución</p>	<p>X.1.1 Certificación</p> <p>X.2.1 Compromiso anual X.2.2 Devengado X.2.3 Girado, Pagado</p>

<p>VARIABLE DEPENDIENTE (Y) CUMPLIMIENTO DEL PLAN OPERATIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL</p>	<p>A nivel institucional cada Pliego del Sector Público formula un Plan Estratégico Institucional – PEI y un Plan Operativo Institucional – POI a nivel de cada Unidad Ejecutora o Municipalidad los cuales orientan su accionar para el logro de los objetivos establecidos en la política institucional en el marco de las políticas y planes nacionales y territoriales (MEF, 2021)</p>	<p>Instrumento de gestión que identifica la estrategia de la entidad para lograr sus objetivos de política (MEF, 2021)</p>	<p>Y.1 Alcanzar el pleno desarrollo</p>	<p>Y.1.1 % de niños(as) menores a 5 años con desnutrición crónica infantil Y.1.2 % de estudiantes de segundo grado de primaria que cuentan con nivel de comprensión lectora y matemática satisfactoria Y.1.3 Índice de Desarrollo Humano en el Distrito</p>
			<p>Y.2 Gestionar el territorio de manera sostenible</p>	<p>Y.2.1 % de la población urbana que vive en barrios marginales y asentamientos improvisados Y.2.2 % de familias que se encuentran preparadas para la respuesta frente a riesgos y desastres</p>
			<p>Y.3 Elevar los niveles de competitividad y productividad</p>	<p>Y.3.1 Incrementar el número de establecimientos formales de servicios turísticos y culturales Y.3.2 Índice de Desarrollo Humano en el Distrito</p>

Y.4 Garantizar una
sociedad justa,
democrática, pacífica y un
Estado efectivo

Y.4.1 Porcentaje que
denuncia el evento que
atentó contra seguridad
(15 años a más)
Y.4.2 % de cumplimiento
anual del Plan Estratégico
Institucional

CAPÍTULO IV

METODOLOGÍA

4.1. ÁMBITO DE ESTUDIO: LOCALIZACIÓN POLÍTICA Y GEOGRÁFICA

El distrito de San Sebastián es uno de los ocho distritos que conforman la provincia del Cuzco ubicada en el departamento del Cusco en el Sur del Perú. El territorio de este distrito se extiende en 89,44 kilómetros cuadrados y tiene una altitud de 3 295 metros sobre el nivel del mar. (Wikipedia, 2022)

Limita por el Norte con la provincia de Calca, por el Este con el distrito de San Jerónimo, por el Sur con la provincia de Paruro y por el Oeste con el distrito de Santiago, el distrito de Wánchaq y el distrito del Cuzco. (Wikipedia, 2022)

4.2. TIPO Y NIVEL DE INVESTIGACIÓN

4.2.1. Tipo de investigación

Para la presente investigación hemos aplicado la investigación aplicada. La investigación aplicada se explora con el fin de hacer, actuar, construir y modificar, con el objetivo de conocer la realidad económica, cultural, política y social de un área determinado, proponiendo soluciones fáciles y reales, necesarias a los problemas identificados.

El presente trabajo es de tipo aplicada ya que su objetivo es resolver problemas prácticos para satisfacer las necesidades de la sociedad, estudiando hechos y fenómenos de utilidad práctica, el problema está establecido y es conocido por el investigador. (Hernandez Sampieri, 2018)

4.2.2. Nivel de Investigación

La siguiente investigación está bajo el enfoque cuantitativo, con un nivel de investigación descriptivo, explicativo. (Hernandez Sampieri, 2018)

4.2.2.1. Nivel descriptivo

Orientada al descubrimiento de las propiedades particulares del hecho o situación problemática y también a la determinación de la frecuencia con que ocurre el hecho o situación problemática. (Dueñas, 2013) .

La investigación descriptiva busca especificar propiedades y características importantes de cualquier fenómeno que se analice. Describe tendencias de un grupo o población (Hernandez Sampieri, 2014 pag 92).

4.2.2.2. Nivel explicativo

A través del nivel explicativo se busca encontrar las razones o causas que ocasionan ciertos fenómenos. Su objetivo último es explicar por qué ocurre un fenómeno y en qué condiciones se da éste. Los estudios de este tipo implican esfuerzos del investigador y una gran capacidad de análisis, síntesis e interpretación. Asimismo, debe señalar las razones por las cuales el estudio puede considerarse explicativo (Hernandez Sampieri, 2018).

4.3. UNIDAD DE ANÁLISIS

Comprende a 30 trabajadores de las diferentes Gerencias de la Municipalidad Distrital de San Sebastián.

4.4. POBLACIÓN DE ESTUDIO

La población es el conjunto de todos los casos que concuerdan con una serie de especificaciones, Lepkowski (2008) citado por Hernández Sampieri, Fernández Collado, & Baptista Lucio, (2014) (p.174)

La población está conformada por la Gerencia de Planeamiento y presupuesto y demás gerencias de la Municipalidad Distrital de San Sebastián, encuestando a 30 trabajadores.

4.5. TAMAÑO DE MUESTRA

La muestra es un subconjunto del universo o población en que se realiza la investigación con el propósito de generalizar los resultados. En la presente investigación se aplicó la muestra intencionada que es la elección por métodos no aleatorios, sin ninguna fórmula matemática o estadística, elección según el criterio del investigador, quien procura que la muestra sea la más representativa posible, para ello es necesario que conozca objetivamente las características de la población que estudia. Según Hernández Sampieri, Fernández Collado y Baptista Lucio, (2014) (p.175) La muestra es, en esencia, un subgrupo de la población. Digamos que es un subconjunto de elementos que pertenecen a ese conjunto definido en sus características al que llamamos población.

La muestra será probabilística, se tomará el total de la población siendo 30 trabajadores de las diferentes Gerencias de la Municipalidad Distrital de San Sebastián.

4.6. TÉCNICAS DE SELECCIÓN DE MUESTRA

Una muestra probabilística se elige mediante reglas matemáticas, por lo que la probabilidad de selección de cada unidad es conocida de antemano. (Sampieri H., 2018)

4.7. TÉCNICAS DE RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN

En la presente investigación se utilizará la técnica de la encuesta o del vaciado de datos que nos permitirá obtener información de los sujetos de estudio, proporcionada por ellos mismos, sobre opiniones, actitudes o sugerencias y análisis cuantitativo del contenido de datos.

4.7.1. Entrevista

Esta se utiliza con el fin de obtener información en forma amplia y detallada por ello las preguntas suelen ser abiertas y se aplica a quienes poseen datos y experiencias relevantes para el estudio. (Dueñas, 2013)

Existen dos tipos de entrevista:

- Entrevista estructurada
- Entrevista no estructurada

La entrevista es una técnica de interrogatorio que se caracteriza por su aplicación interpersonal o “cara a cara”; al respecto, se entrevistó al personal que labora en la Municipalidad Distrital de San Sebastián.

4.7.2. Búsqueda de información bibliográfica

El objetivo de esta técnica es proporcionar información y asesoramiento a sus usuarios facilitando la localización, el acceso y la utilización de los recursos documentales existentes, facilitando la obtención de referencias bibliográficas sobre cualquier tema de interés (Hernandez Sampieri, 2018).

Analizaremos los datos recolectados de encuestas, aplicada a 30 trabajadores de las diferentes Gerencias de la Municipalidad Distrital de San Sebastián.

4.7.3. Trabajo de campo

Es uno de los instrumentos que día a día nos permite sistematizar nuestras prácticas investigativas; además, nos permite mejorarlas, enriquecerlas y transformarlas. Según Bonilla y Rodríguez “el trabajo diario de campo debe permitirle al investigador un monitoreo permanente del proceso de observación. Puede ser especialmente útil para el investigador, en él se toma nota de aspectos que considere importantes para organizar, analizar e interpretar la información que está recogiendo” (Bonilla castro, Elssy - Rodriguez Sehk, Penelope, 1997)

4.8. TÉCNICAS DE ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE LA INFORMACIÓN

“La estadística inferencial nos permite dar respuestas a preguntas (hipótesis) sobre poblaciones grandes a partir de datos de grupos pequeños o muestras” Los cuestionarios son un

plan formal para recabar información y alcanzar los objetivos de la investigación, el cuestionario nos permite uniformizar y estandariza la información recopilada. Se va aplicar procesamiento estadístico elemental, para cuantificar las frecuencias de respuesta y porcentajes que representan éstas; así como Estadígrafos o gráficas estadísticas, para facilitar la observación y la comparación de resultados ya matematizados para ello utilizaremos el programa Microsoft Excel. (Hernandez Sampieri, 2018)

4.8.1. Guías de análisis documental.

Es una de las operaciones fundamentales de la cadena documental. Se trata de una operación de tratamiento. El análisis documental es un conjunto de operaciones encaminadas a representar un documento y su contenido bajo una forma diferente de su forma original, con la finalidad de posibilitar su recuperación posterior e identificarlo. El análisis documental es una operación intelectual que da lugar a un subproducto o documento secundario que actúa como intermediario o instrumento de búsqueda obligado entre el documento original y el usuario que solicita información. El calificativo de intelectual se debe a que el documentalista debe realizar un proceso de interpretación y análisis de la información de los documentos y luego sintetizarlo. (Ernesto, 2009)

4.8.2. Cuestionarios

Un cuestionario es un instrumento de investigación que consiste en una serie de preguntas y otras indicaciones con el propósito de obtener información de los consultados.

El cuestionario es el instrumento de investigación que a través del procedimiento estandarizados de interrogación que permite la comparabilidad de respuestas, obtiene mediciones cuantitativas de una gran variedad de aspectos objetivos y subjetivos de una población (García Fernando, 1977).

4.9. TÉCNICAS PARA DEMOSTRAR LA VERDAD O FALSEDAD DE LAS HIPÓTESIS PLANTEADAS

Utilizando el programa estadístico SPSS, “se demostrará la hipótesis mediante la técnica de la hipótesis nula que es la afirmación que se pondrá a prueba. Y mediante intervalos de confianza que es un método de comprobación de hipótesis, y se basa en una estimación de los parámetros de la misma. En este tipo de prueba, la fórmula consiste en encontrar la media de la muestra y se compara con el error estándar para determinar cuál es mayor y aceptar la hipótesis nula. En otras palabras, esto se aproxima a cuán seguro (o convencido) se está de la hipótesis y el nivel de confianza”. (Hernandez Sampieri, 2018)

CAPÍTULO V

ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS

5.1. ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS

En este capítulo se contrasta la hipótesis del trabajo de investigación “EJECUCION PRESUPUESTAL Y SU INFLUENCIA EN EL CUMPLIMIENTO DEL PLAN OPERATIVO ESTRATEGICO INSTITUCIONAL DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN SEBASTIAN, PERIODO 2022”

Este estudio comprende el cumplimiento de los objetivos siguientes:

- **Objetivo General**

Determinar la influencia de la Ejecución Presupuestal en el cumplimiento del Plan Operativo Estratégico Institucional de la Municipalidad Distrital de San Sebastián, periodo 2022.

- **Objetivos Específicos:**

a) Determinar la influencia de la Ejecución Presupuestal en el cumplimiento del Objetivo Estratégico de Alcanzar el pleno desarrollo de la Municipalidad Distrital de San Sebastián, periodo 2022.

b) Determinar la influencia de la Ejecución Presupuestal en el cumplimiento del Objetivo Estratégico de Gestionar el territorio de manera sostenible de la Municipalidad Distrital de San Sebastián, periodo 2022.

c) Determinar la influencia de la Ejecución Presupuestal en el cumplimiento del Objetivo Estratégico de Elevar los niveles de competitividad y productividad de la Municipalidad Distrital de San Sebastián, periodo 2022.

d) Determinar la influencia de la Ejecución Presupuestal en el cumplimiento del Objetivo Estratégico de Garantizar una sociedad justa, democrática, pacífica y un Estado efectivo de la Municipalidad Distrital de San Sebastián, periodo 2022.

5.1.1. ENCUESTA- REALIZADA DE ACUERDO A LA VARIABLE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL

1. ¿Los ingresos programados permiten la atención de los objetivos planteados en la Municipalidad Distrital de San Sebastián?

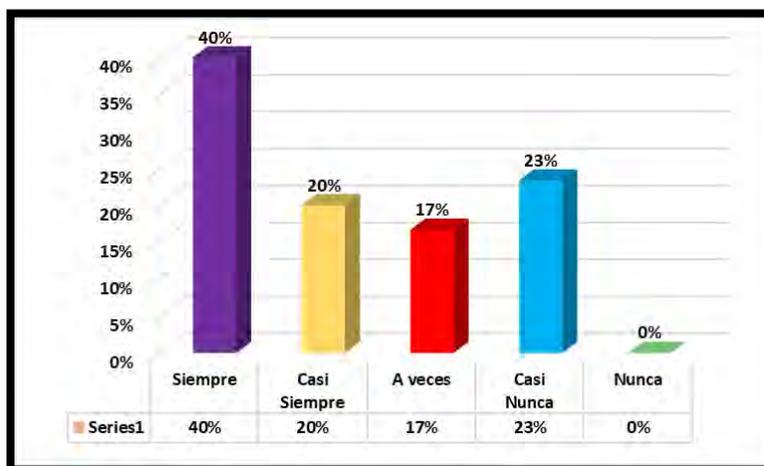
Tabla 1
Los ingresos programados permiten la atención de los objetivos planteados en la Municipalidad Distrital de San Sebastián

Respuesta	N° de encuestados	Porcentaje
Siempre	12	40%
Casi Siempre	6	20%
A veces	5	17%
Casi Nunca	7	23%
Nunca	0	0%
TOTAL	30	100%

Fuente: Encuesta aplicada

Elaboración propia

Figura 5
Los ingresos programados permiten la atención de los objetivos planteados en la
Municipalidad Distrital de San Sebastián



Fuente: Encuesta aplicada
 Elaboración propia

INTERPRETACIÓN:

Según la tabla N° 1 y figura N° 5 después de realizada la encuesta a 30 trabajadores de la Municipalidad Distrital de San Sebastián, el 40% indicó que los ingresos programados siempre permiten la atención de los objetivos planteados en la Municipalidad Distrital de San Sebastián, el otro 17% indica que a veces ya que en muchas oportunidades el presupuesto no alcanza y tiene que solicitarse un nuevo presupuesto, el otro 23% indica que nunca se llega a atender todos los objetivos.

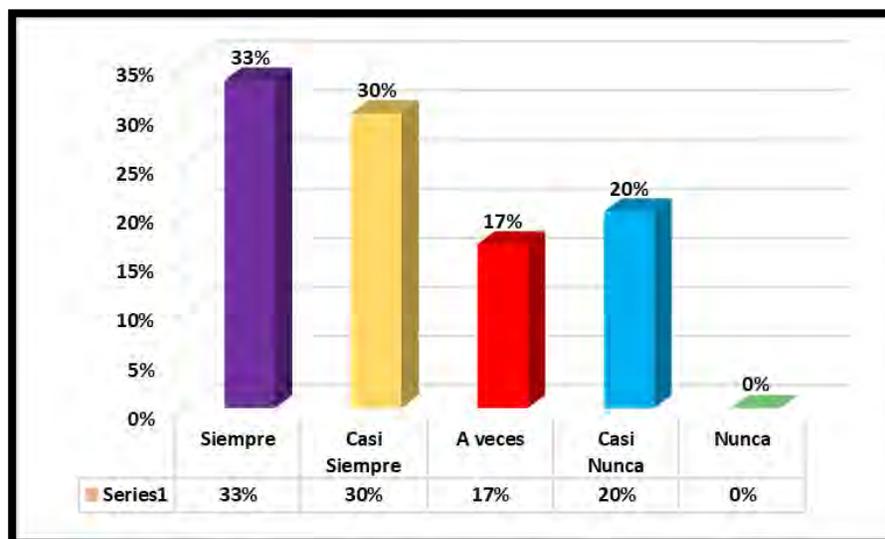
2. ¿Los proyectos atendidos con el presupuesto proyectado responden a los objetivos planteados?

Tabla 2
Los proyectos atendidos con el presupuesto proyectado responden a los objetivos planteados

Respuesta	N° de encuestados	Porcentaje
Siempre	10	33%
Casi Siempre	9	30%
A veces	5	17%
Casi Nunca	6	20%
Nunca	0	0%
TOTAL	30	100%

Fuente: Encuesta aplicada
 Elaboración propia

Figura 6
Los proyectos atendidos con el presupuesto proyectado responden a los objetivos planteados



Fuente: Encuesta aplicada
 Elaboración propia

INTERPRETACIÓN:

Según la tabla N° 2 y figura N° 6 después de realizada la encuesta a 30 trabajadores de la Municipalidad Distrital de San Sebastián, el 33% indico que los proyectos atendidos con el presupuesto proyectado si responden a los objetivos planteados, el otro 20% indica que

casi nunca se atiende los objetivos planteados debido a diferentes circunstancias que se presenta en el presupuesto.

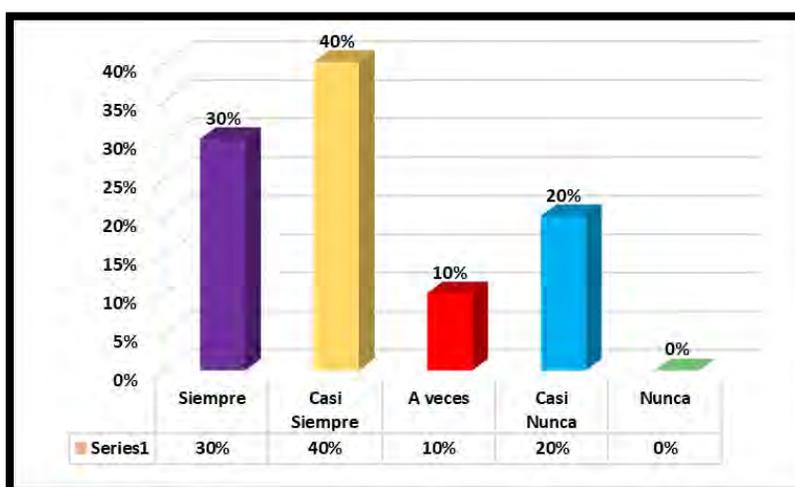
3. ¿El área encargada de efectuar el compromiso del gasto notifica oportunamente los documentos necesarios?

Tabla 3
El área encargada de efectuar el compromiso del gasto notifica oportunamente los documentos necesarios

Respuesta	N° de encuestados	Porcentaje
Siempre	9	30%
Casi Siempre	12	40%
A veces	3	10%
Casi Nunca	6	20%
Nunca	0	0%
TOTAL	30	100%

Fuente: Encuesta aplicada
Elaboración propia

Figura 7
El área encargada de efectuar el compromiso del gasto notifica oportunamente los documentos necesarios



Fuente: Encuesta aplicada
Elaboración propia

INTERPRETACIÓN:

Según la tabla N° 3 y figura N° 7 después de realizada la encuesta a 30 trabajadores de la Municipalidad Distrital de San Sebastián, el 30% indica que el área encargada de efectuar el compromiso del gasto siempre notifica oportunamente los documentos necesarios, el otro 10% indica que a veces y el 20% casi nunca, podemos observar que ay una falta de organización en el área de presupuesto.

4. ¿El Plan estratégico se ha elaborado de acuerdo a las demandas de la población?

Tabla 4

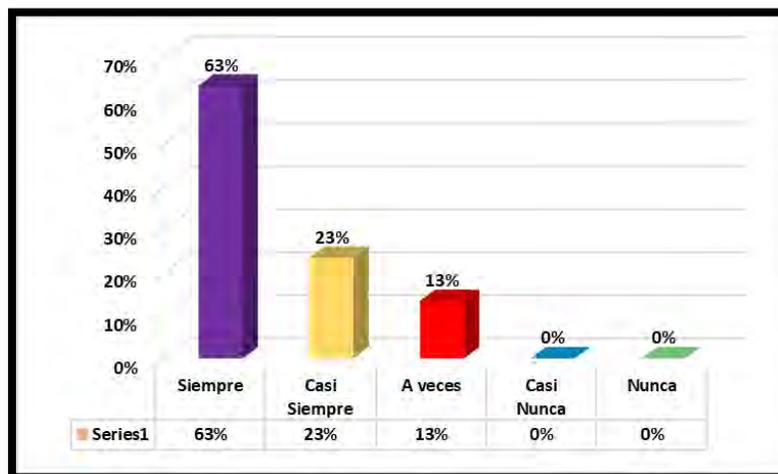
El Plan estratégico se ha elaborado de acuerdo a las demandas de la población

Respuesta	N° de encuestados	Porcentaje
Siempre	19	63%
Casi Siempre	7	23%
A veces	4	13%
Casi Nunca	0	0%
Nunca	0	0%
TOTAL	30	100%

Fuente: Encuesta aplicada
Elaboración propia

Figura 8

El Plan estratégico se ha elaborado de acuerdo a las demandas de la población



Fuente: Encuesta aplicada
Elaboración propia

INTERPRETACIÓN:

Según la tabla N° 4 y figura N° 8 después de realizada la encuesta a 30 trabajadores de la Municipalidad Distrital de San Sebastián, el 63% indico que el plan estratégico se ha elaborado de acuerdo a las demandas de la población con el fin de poder satisfacer las necesidades de la población el otro 23% indica que casi siempre y el 13% indica que a veces.

5. ¿Para devengar los gastos de bienes y servicios se cuenta con la documentación sustentatoria?

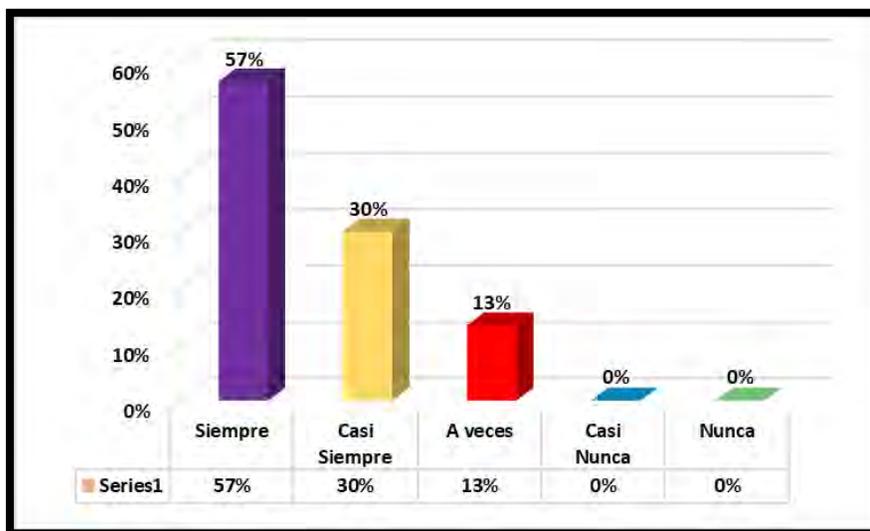
Tabla 5
Para devengar los gastos de bienes y servicios se cuenta con la documentación sustentatoria

Respuesta	N° de encuestados	Porcentaje
Siempre	17	57%
Casi Siempre	9	30%
A veces	4	13%
Casi Nunca	0	0%
Nunca	0	0%
TOTAL	30	100%

Fuente: Encuesta aplicada
Elaboración propia

Figura 9

Para devengar los gastos de bienes y servicios se cuenta con la documentación sustentadora



Fuente: Encuesta aplicada
Elaboración propia

INTERPRETACIÓN:

Según la tabla N° 5 y figura N° 9 después de realizada la encuesta a 30 trabajadores de la Municipalidad Distrital de San Sebastián, el 57% indica que para devengar los gastos de bienes y servicios siempre se cuenta con la documentación sustentadora ya que es un requisito indispensable, el otro 30% indica que casi siempre se tiene la documentación solicitada y el 13% indica que a veces.

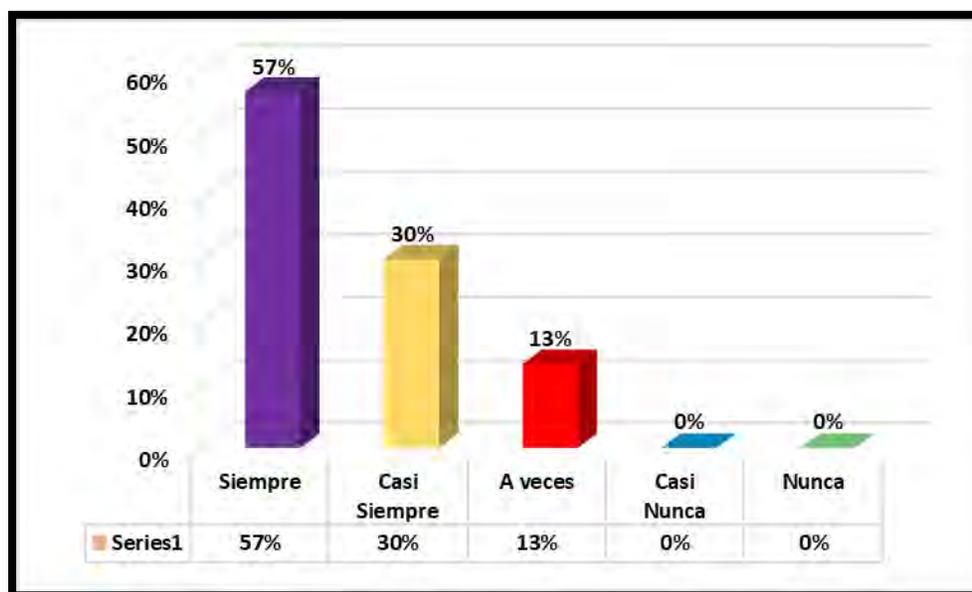
6. ¿El pago de la obligación contraída cuenta con la documentación oportuna?

Tabla 6
El pago de la obligación contraída cuenta con la documentación oportuna

Respuesta	N° de encuestados	Porcentaje
Siempre	17	57%
Casi Siempre	9	30%
A veces	4	13%
Casi Nunca	0	0%
Nunca	0	0%
TOTAL	30	100%

Fuente: Encuesta aplicada
Elaboración propia

Figura 10
El pago de la obligación contraída cuenta con la documentación oportuna



Fuente: Encuesta aplicada
Elaboración propia

INTERPRETACIÓN:

Según la tabla N° 6 y figura N° 10 después de realizada la encuesta a 30 trabajadores de la Municipalidad Distrital de San Sebastián, el 57% indica que el pago de la obligación contraída siempre cuenta con la documentación oportuna el otro 13% indica que a veces.

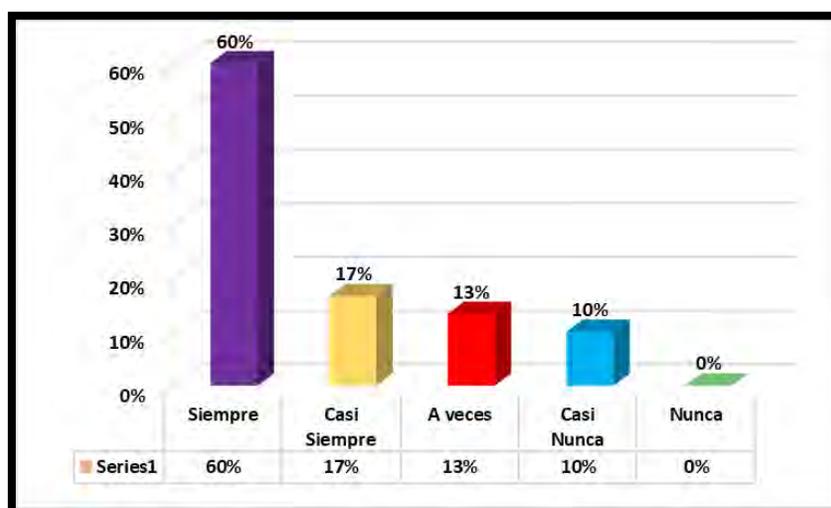
7. ¿Considera que los funcionarios de la Municipalidad Distrital de San Sebastián tienen facultades para contratar y comprometer el presupuesto de la institución?

Tabla 7
Considera que los funcionarios de la Municipalidad Distrital de San Sebastián tienen facultades para contratar y comprometer el presupuesto de la institución

Respuesta	N° de encuestados	Porcentaje
Siempre	18	60%
Casi Siempre	5	17%
A veces	4	13%
Casi Nunca	3	10%
Nunca	0	0%
TOTAL	30	100%

Fuente: Encuesta aplicada
 Elaboración propia

Figura 11
Considera que los funcionarios de la Municipalidad Distrital de San Sebastián tienen facultades para contratar y comprometer el presupuesto de la institución



Fuente: Encuesta aplicada
 Elaboración propia

INTERPRETACIÓN:

Según la tabla N° 7 y figura N° 11 después de realizada la encuesta a 30 trabajadores de la Municipalidad Distrital de San Sebastián, el 60% considera que los funcionarios de la Municipalidad Distrital de San Sebastián si tienen facultades para contratar y comprometer el

presupuesto de la institución, el otro 17% indica que casi siempre y el 10% indica que casi nunca.

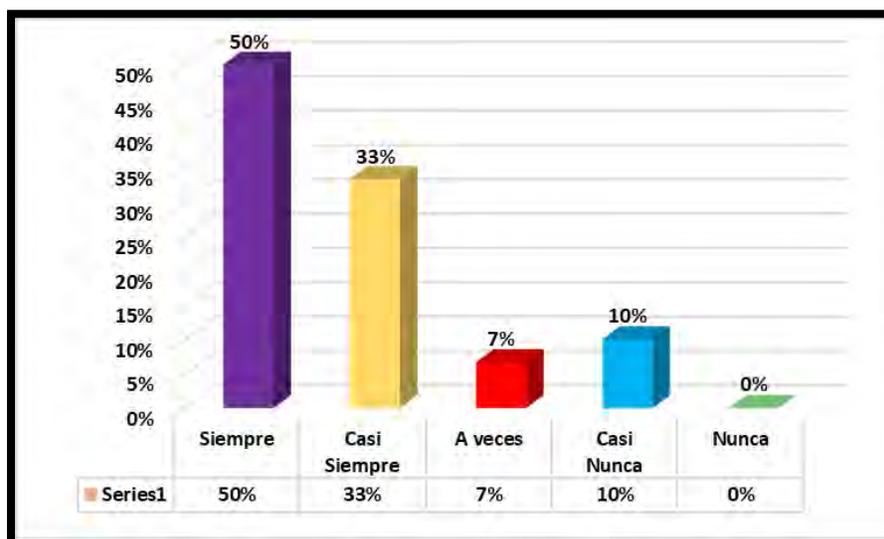
8. ¿Cree usted que los responsables de la ejecución presupuestal tienen la capacidad suficiente para manejar los recursos presupuestales?

Tabla 8
Cree usted que los responsables de la ejecución presupuestal tienen la capacidad suficiente para manejar los recursos presupuestales

Respuesta	N° de encuestados	Porcentaje
Siempre	15	50%
Casi Siempre	10	33%
A veces	2	7%
Casi Nunca	3	10%
Nunca	0	0%
TOTAL	30	100%

Fuente: Encuesta aplicada
Elaboración propia

Figura 12
Cree usted que los responsables de la ejecución presupuestal tienen la capacidad suficiente para manejar los recursos presupuestales



Fuente: Encuesta aplicada
Elaboración propia

INTERPRETACIÓN:

Según la tabla N° 8 y figura N° 12 después de realizada la encuesta a 30 trabajadores de la Municipalidad Distrital de San Sebastián, el 50% considera que los responsables de la ejecución presupuestal si tienen la capacidad suficiente para manejar los recursos presupuestales, el otro 33% indica que casi siempre y el 10% indica que casi nunca que deberían recibir capacitaciones para ser más eficientes.

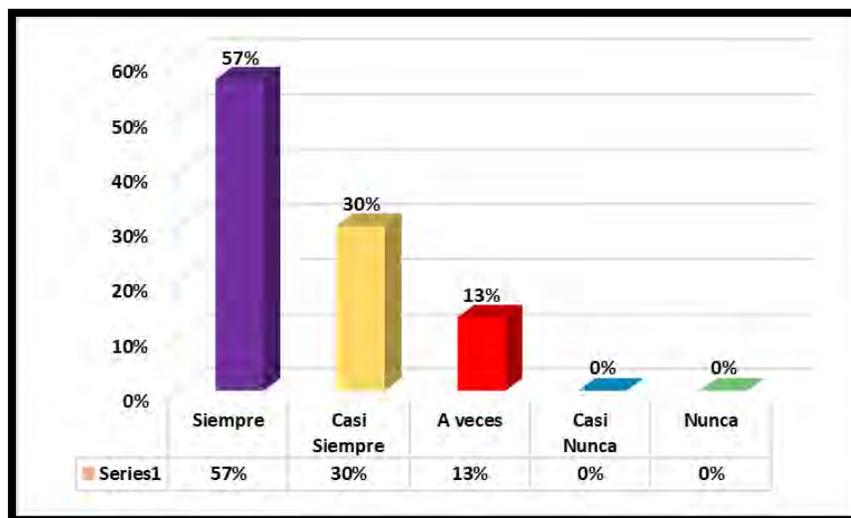
9. ¿Los gastos realizados son aprobados previamente?

Tabla 9
Los gastos realizados son aprobados previamente

Respuesta	N° de encuestados	Porcentaje
Siempre	17	57%
Casi Siempre	9	30%
A veces	4	13%
Casi Nunca	0	0%
Nunca	0	0%
TOTAL	30	100%

Fuente: Encuesta aplicada
Elaboración propia

Figura 13
Los gastos realizados son aprobados previamente



Fuente: Encuesta aplicada
Elaboración propia

INTERPRETACIÓN:

Según la tabla N° 9 y figura N° 13 después de realizada la encuesta a 30 trabajadores de la Municipalidad Distrital de San Sebastián, el 57% indica que los gastos realizados siempre son aprobados previamente, el otro 30% indica que casi siempre y el 13% que a veces.

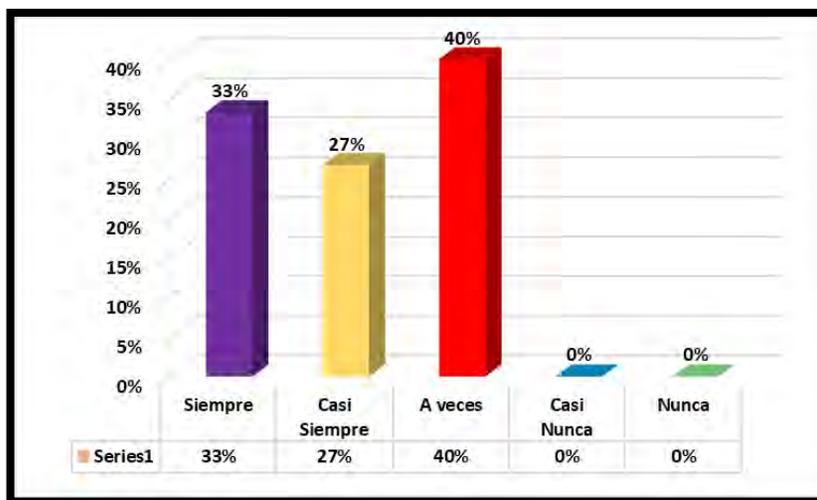
10. ¿La institución cuenta con un plan de actividades para el cumplimiento de las metas y objetivos institucionales?

Tabla 10
La institución cuenta con un plan de actividades para el cumplimiento de las metas y objetivos institucionales

Respuesta	N° de encuestados	Porcentaje
Siempre	10	33%
Casi Siempre	8	27%
A veces	12	40%
Casi Nunca	0	0%
Nunca	0	0%
TOTAL	30	100%

Fuente: Encuesta aplicada
Elaboración propia

Figura 14
La institución cuenta con un plan de actividades para el cumplimiento de las metas y objetivos institucionales



Fuente: Encuesta aplicada
Elaboración propia

INTERPRETACIÓN:

Según la tabla N° 10 y figura N° 14 después de realizada la encuesta a 30 trabajadores de la Municipalidad Distrital de San Sebastián, el 33% indica que la institución si cuenta con un plan de actividades para el cumplimiento de las metas y objetivos institucionales el otro 27% indica que casi siempre se cuenta con un plan de actividades y el 40% que a veces.

5.1.2. ENCUESTA- REALIZADA DE ACUERDO A LA VARIABLE PLAN OPERATIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL

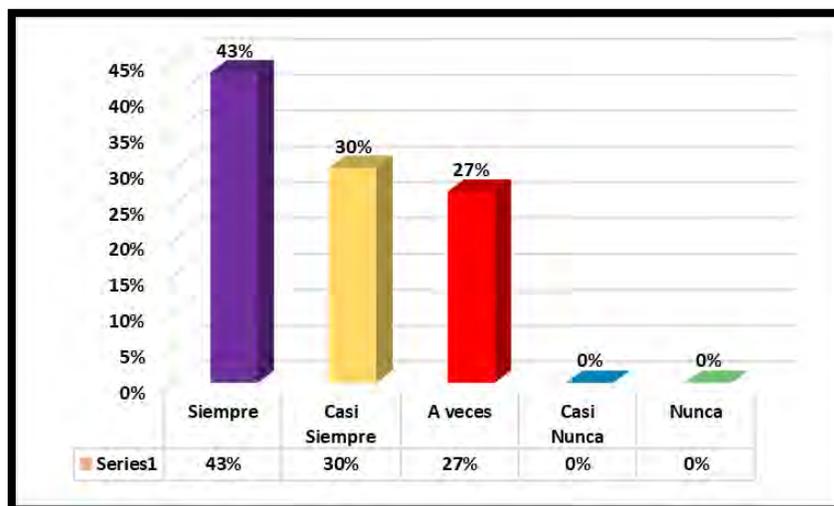
11. ¿Las actividades están orientadas al cumplimiento de los objetivos institucionales?

Tabla 11
Las actividades están orientadas al cumplimiento de los objetivos institucionales

Respuesta	N° de encuestados	Porcentaje
Siempre	13	43%
Casi Siempre	9	30%
A veces	8	27%
Casi Nunca	0	0%
Nunca	0	0%
TOTAL	30	100%

Fuente: Encuesta aplicada
Elaboración propia

Figura 15
Las actividades están orientadas al cumplimiento de los objetivos institucionales



Fuente: Encuesta aplicada
 Elaboración propia

INTERPRETACIÓN:

Según la tabla N° 11 y figura N° 15 después de realizada la encuesta a 30 trabajadores de la Municipalidad Distrital de San Sebastián, el 43% indicó que las actividades si están orientadas al cumplimiento de los objetivos institucionales de la municipalidad, el otro 30% indica que casi siempre y el 27% que a veces.

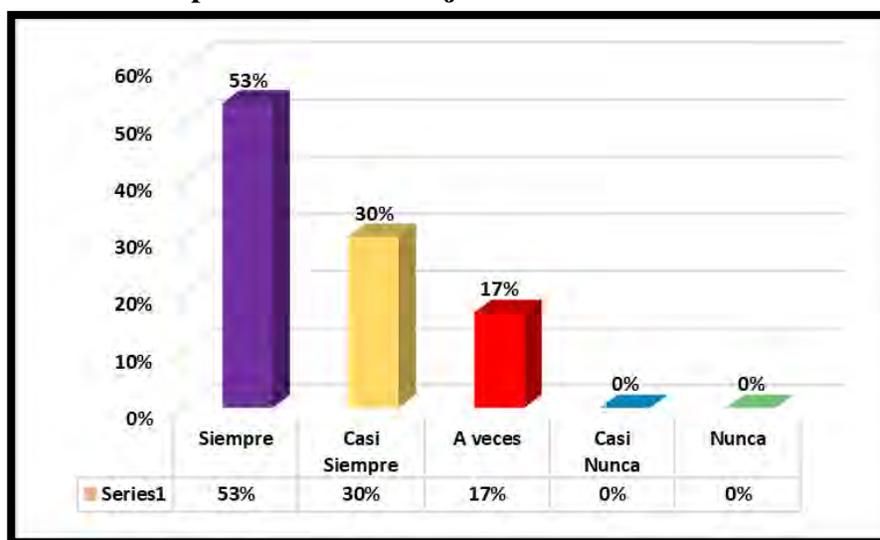
12. ¿Las decisiones que se toman al interior de la entidad están orientadas al cumplimiento de los objetivos institucionales?

Tabla 12
Las decisiones que se toman al interior de la entidad están orientadas al cumplimiento de los objetivos institucionales

Respuesta	N° de encuestados	Porcentaje
Siempre	16	53%
Casi Siempre	9	30%
A veces	5	17%
Casi Nunca	0	0%
Nunca	0	0%
TOTAL	30	100%

Fuente: Encuesta aplicada
Elaboración propia

Figura 16
Las decisiones que se toman al interior de la entidad están orientadas al cumplimiento de los objetivos institucionales



Fuente: Encuesta aplicada
Elaboración propia

INTERPRETACIÓN:

Según la tabla N° 12 y figura N° 16 después de realizada la encuesta a 30 trabajadores de la Municipalidad Distrital de San Sebastián, el 53% indicó que las decisiones que se toman al

interior de la entidad siempre están orientadas al cumplimiento de los objetivos institucionales el otro 17% indica que a veces.

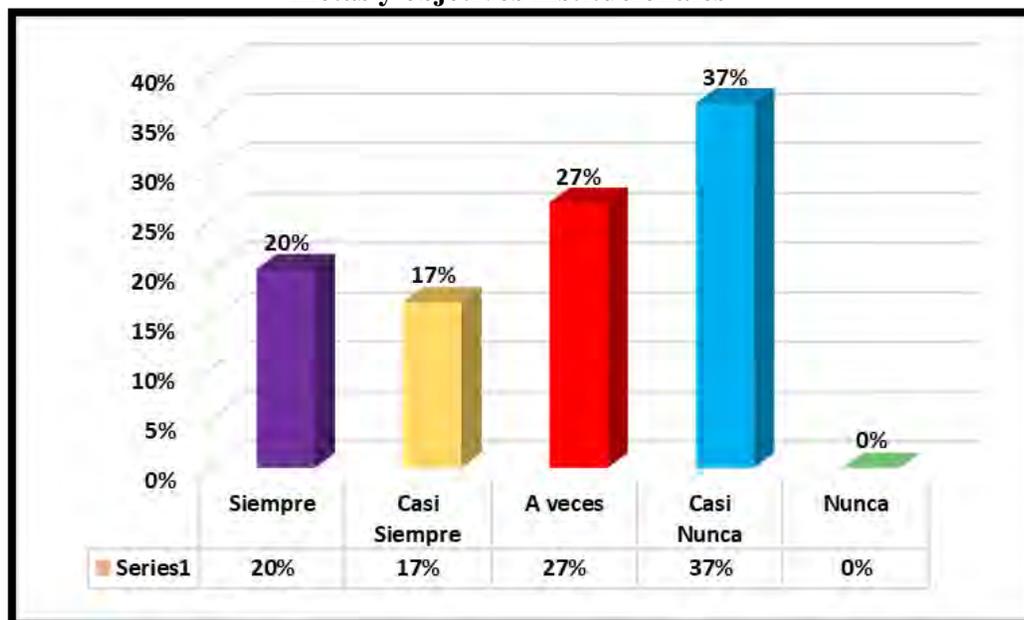
13. ¿Considera que se promueve la iniciativa de los trabajadores para el cumplimiento de metas y objetivos institucionales?

Tabla 13
Considera que se promueve la iniciativa de los trabajadores para el cumplimiento de metas y objetivos institucionales

Respuesta	N° de encuestados	Porcentaje
Siempre	6	20%
Casi Siempre	5	17%
A veces	8	27%
Casi Nunca	11	37%
Nunca	0	0%
TOTAL	30	100%

Fuente: Encuesta aplicada
Elaboración propia

Figura 17
Considera que se promueve la iniciativa de los trabajadores para el cumplimiento de metas y objetivos institucionales



Fuente: Encuesta aplicada
Elaboración propia

INTERPRETACIÓN:

Según la tabla N° 13 y figura N° 17 después de realizada la encuesta a 30 trabajadores de la Municipalidad Distrital de San Sebastián, el 20% considera que, si se promueve la iniciativa de los trabajadores para el cumplimiento de metas y objetivos institucionales, el 17% indica que casi siempre y el 37% indica que casi nunca se promueve la iniciativa en los trabajadores.

14. ¿La Municipalidad Distrital de San Sebastián valora la ejecución presupuestal como herramienta para una gestión institucional eficiente y eficaz?

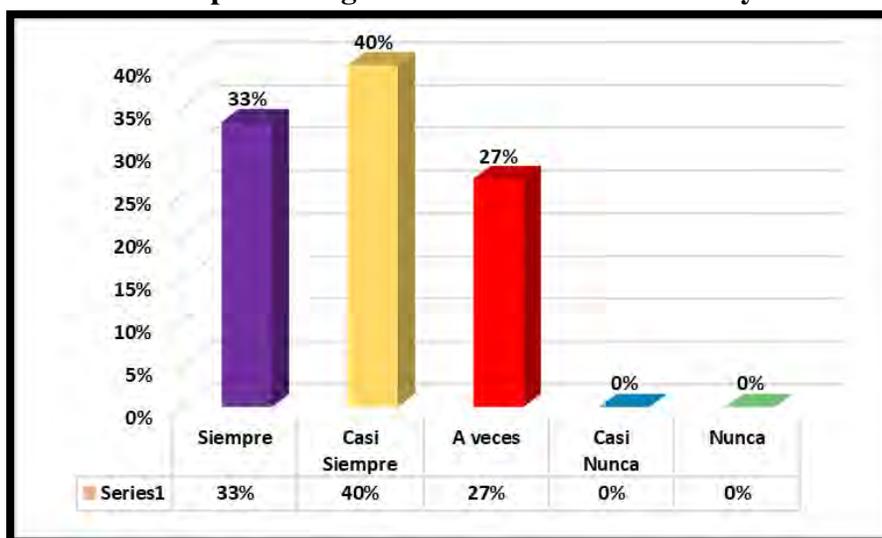
Tabla 14
La Municipalidad Distrital de San Sebastián valora la ejecución presupuestal como herramienta para una gestión institucional eficiente y eficaz

Respuesta	N° de encuestados	Porcentaje
Siempre	10	33%
Casi Siempre	12	40%
A veces	8	27%
Casi Nunca	0	0%
Nunca	0	0%
TOTAL	30	100%

Fuente: Encuesta aplicada

Elaboración propia

Figura 18
La Municipalidad Distrital de San Sebastián valora la ejecución presupuestal como herramienta para una gestión institucional eficiente y eficaz



Fuente: Encuesta aplicada
 Elaboración propia

INTERPRETACIÓN:

Según la tabla N° 14 y figura N° 18 después de realizada la encuesta a 30 trabajadores de la Municipalidad Distrital de San Sebastián, el 33% indica que la Municipalidad Distrital de San Sebastián siempre valora la ejecución presupuestal como herramienta para una gestión institucional eficiente y eficaz el 40% indica que casi siempre y el 27% a veces.

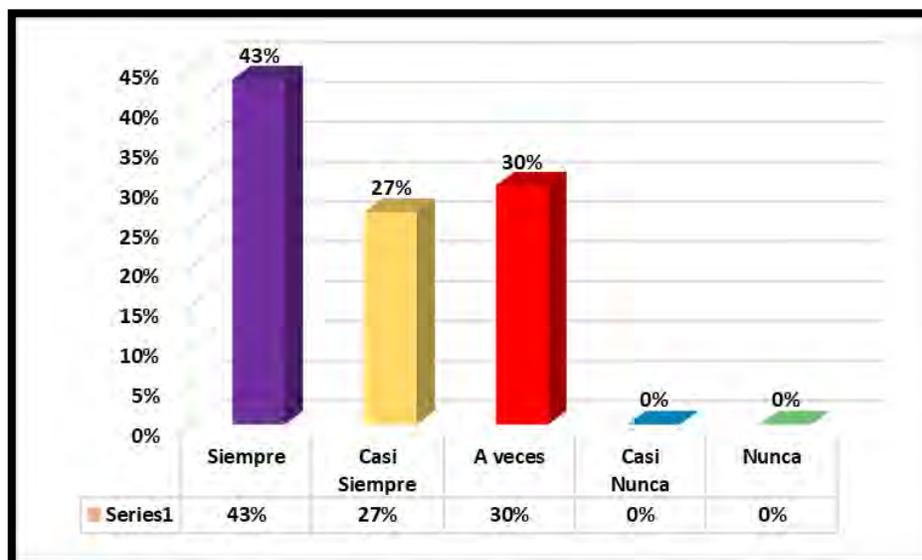
15. ¿Se promueve el desarrollo e inclusión social en la población de San Sebastián para alcanzar el pleno desarrollo?

Tabla 15
Se promueve el desarrollo e inclusión social en la población de San Sebastián para alcanzar el pleno desarrollo

Respuesta	N° de encuestados	Porcentaje
Siempre	13	43%
Casi Siempre	8	27%
A veces	9	30%
Casi Nunca	0	0%
Nunca	0	0%
TOTAL	30	100%

Fuente: Encuesta aplicada
Elaboración propia

Figura 19
Se promueve el desarrollo e inclusión social en la población de San Sebastián para alcanzar el pleno desarrollo



Fuente: Encuesta aplicada
Elaboración propia

INTERPRETACIÓN:

Según la tabla N° 15 y figura N° 19 después de realizada la encuesta a 30 trabajadores de la Municipalidad Distrital de San Sebastián, el 43% indica que, si se promueve el desarrollo e

inclusión social en la población de San Sebastián para alcanzar el pleno desarrollo, el 27% indica que casi siempre y el 30% a veces.

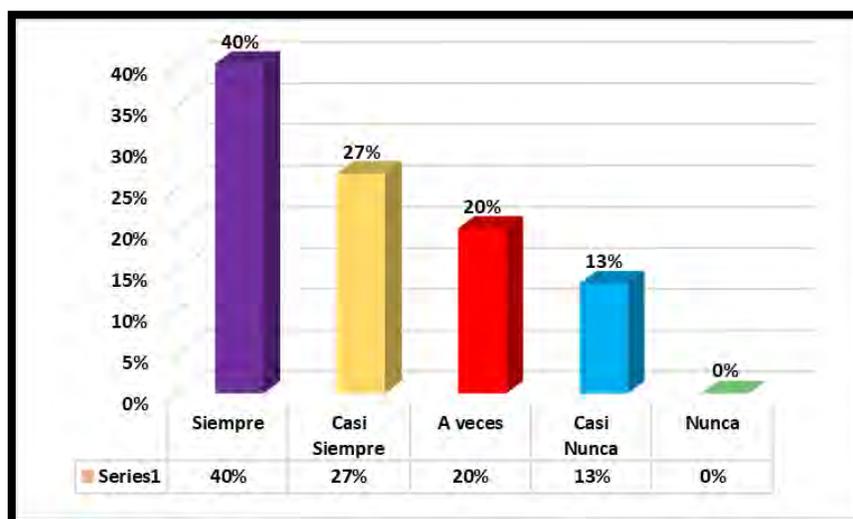
16. ¿Se está realizando proyectos para mejorar las condiciones de habitabilidad en el distrito de San Sebastián?

Tabla 16
Se está realizando proyectos para mejorar las condiciones de habitabilidad en el distrito de San Sebastián

Respuesta	N° de encuestados	Porcentaje
Siempre	12	40%
Casi Siempre	8	27%
A veces	6	20%
Casi Nunca	4	13%
Nunca	0	0%
TOTAL	30	100%

Fuente: Encuesta aplicada
Elaboración propia

Figura 20
Se está realizando proyectos para mejorar las condiciones de habitabilidad en el distrito de San Sebastián



Fuente: Encuesta aplicada
Elaboración propia

INTERPRETACIÓN:

Según la tabla N° 16 y figura N° 20 después de realizada la encuesta a 30 trabajadores de la Municipalidad Distrital de San Sebastián, el 40% indica que, si se está realizando proyectos para mejorar las condiciones de habitabilidad en el distrito de San Sebastián, el otro 20% indica que a veces se llega a concluir estos proyectos y el 13% indica que nunca.

17. ¿Se promueve la competitividad en el distrito de San Sebastián incrementando así el número de establecimientos formales?

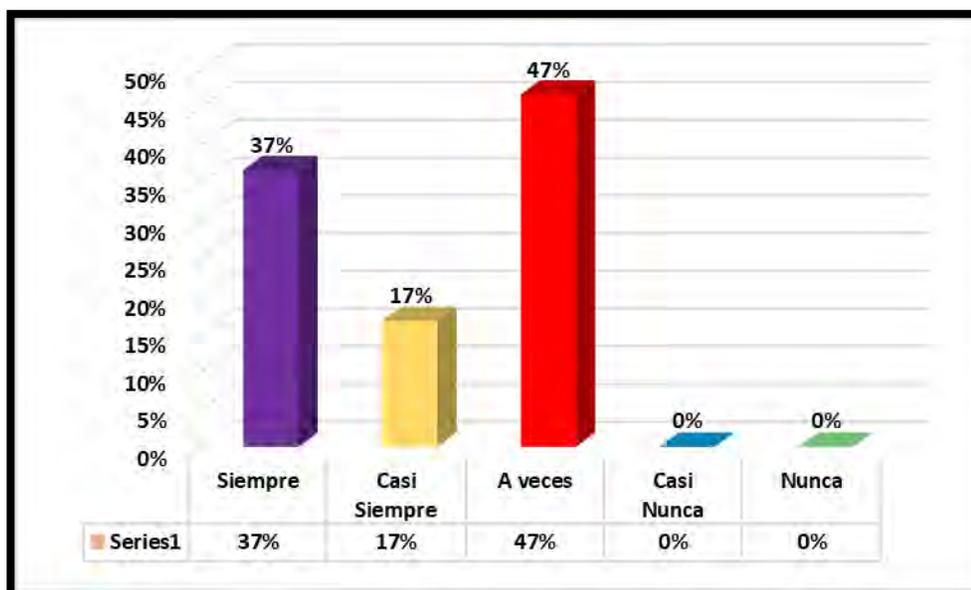
Tabla 17
Se promueve la competitividad en el distrito de San Sebastián incrementando así el número de establecimientos formales

Respuesta	N° de encuestados	Porcentaje
Siempre	11	37%
Casi Siempre	5	17%
A veces	14	47%
Casi Nunca	0	0%
Nunca	0	0%
TOTAL	30	100%

Fuente: Encuesta aplicada

Elaboración propia

Figura 21
Se promueve la competitividad en el distrito de San Sebastián incrementando así el número de establecimientos formales



Fuente: Encuesta aplicada
 Elaboración propia

INTERPRETACIÓN:

Según la tabla N° 17 y figura N° 21 después de realizada la encuesta a 30 trabajadores de la Municipalidad Distrital de San Sebastián, el 37% indica que, si se promueve la competitividad en el distrito de San Sebastián incrementando así el número de establecimientos formales, el otro 47% indica que a veces.

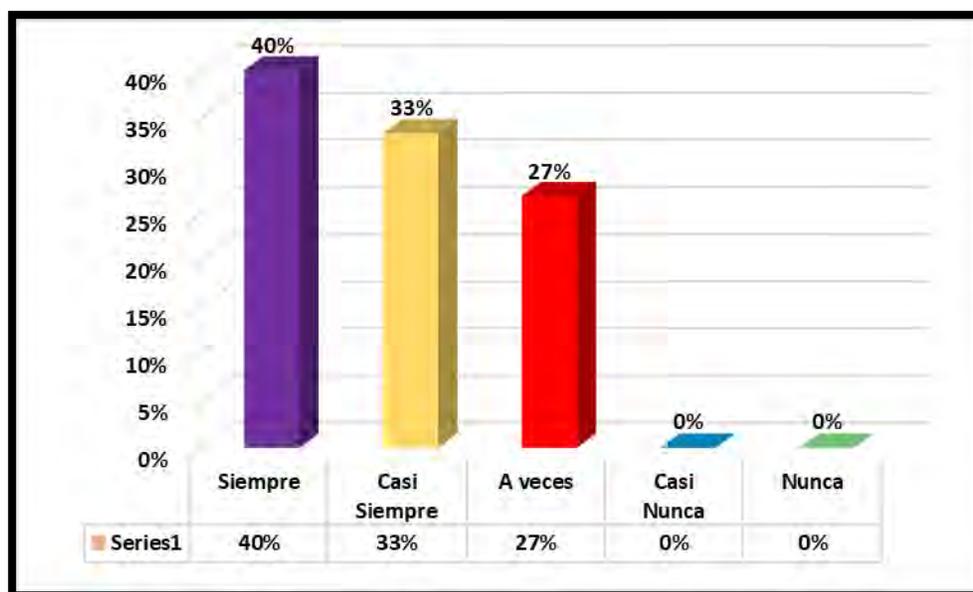
18. ¿Se realiza operativos para garantizar la seguridad del Distrito de San Sebastián?

Tabla 18
Se realiza operativos para garantizar la seguridad del Distrito de San Sebastián

Respuesta	N° de encuestados	Porcentaje
Siempre	12	40%
Casi Siempre	10	33%
A veces	8	27%
Casi Nunca	0	0%
Nunca	0	0%
TOTAL	30	100%

Fuente: Encuesta aplicada
Elaboración propia

Figura 22
Se realiza operativos para garantizar la seguridad del Distrito de San Sebastián



Fuente: Encuesta aplicada
Elaboración propia

INTERPRETACIÓN:

Según la tabla N° 18 y figura N° 22 después de realizada la encuesta a 30 trabajadores de la Municipalidad Distrital de San Sebastián, el 40% indica que, si se realiza operativos para

garantizar la seguridad del Distrito de San Sebastián, ya que el garantizar la seguridad a los pobladores en uno de los objetivos institucionales de la municipalidad.

5.2. CONTRATACIÓN Y CONVALIDACIÓN DE LA HIPÓTESIS

Hipótesis General

La Ejecución Presupuestal influye significativamente en el cumplimiento del Plan Operativo Estratégico Institucional de la Municipalidad Distrital de San Sebastián, periodo 2022, ya que al realizar el proceso de manera correcta y responsable se podrá cumplir con todos los objetivos institucionales.

APLICACIÓN DEL PROGRAMA ESTADÍSTICO IBM SPSS STATISTICS V. 25

De los resultados obtenidos en el trabajo de campo según las encuestas, a continuación, confrontamos la hipótesis utilizando el programa estadístico IBM SPSS Statistics V.25:

Arribando a los siguientes resultados:

Tablas cruzadas

Prueba de Hipótesis – Chi Cuadrado

Resumen de procesamiento de casos

	Válido		Casos Perdido		Total	
	N	Porcentaje	N	Porcentaje	N	Porcentaje
Influencia de la Ejecución Presupuestal * Cumplimiento del Plan Operativo Estratégico Institucional de la Municipalidad Distrital de San Sebastián, periodo 2022	30	100,0%	0	0,0%	30	100,0%

Prueba de Hipótesis – Chi Cuadrado

Tabla cruzada Influencia de la Ejecución Presupuestal* Cumplimiento del Plan Operativo Estratégico Institucional de la Municipalidad Distrital de San Sebastián, periodo 2022

			Cumplimiento del Plan Operativo Estratégico Institucional de la Municipalidad Distrital de San Sebastián, periodo 2022			
			Siempre	Casi Siempre	A veces	Total
Influencia de la Ejecución Presupuestal	Siempre	Recuento	12	0	0	12
		% dentro de Influencia de la Ejecución Presupuestal	100,0%	0,0%	0,0%	100,0%
	Casi Siempre	Recuento	1	7	0	8
		% dentro de Influencia de la Ejecución Presupuestal	12,5%	87,5%	0,0%	100,0%
	A veces	Recuento	0	1	5	6
		% dentro de Influencia de la Ejecución Presupuestal	0,0%	16,7%	83,3%	100,0%
	Casi Nunca	Recuento	0	0	4	4
		% dentro de Influencia de la Ejecución Presupuestal	0,0%	0,0%	100,0%	100,0%
Total	Recuento	13	8	9	30	
	% dentro de Influencia de la Ejecución Presupuestal	43,3%	26,7%	30,0%	100,0%	

Pruebas de chi-cuadrado

	Valor	df	Significación asintótica (bilateral)
Chi-cuadrado de Pearson	48,797 ^a	6	,000
Razón de verosimilitud	53,127	6	,000
Asociación lineal por lineal	25,466	1	,000
N de casos válidos	30		

a. 11 casillas (91,7%) han esperado un recuento menor que 5. El recuento mínimo esperado es 1,07.

Prueba de Hipótesis – Chi Cuadrado

Medidas simétricas

		Valor	Significación aproximada
Nominal por Nominal	Coeficiente de contingencia	,787	,000
N de casos válidos		30	

HIPÓTESIS GENERAL

Ha: Hipótesis alterna

Ho: Hipótesis Nula

Ha: La Ejecución Presupuestal influye significativamente en el cumplimiento del Plan Operativo Estratégico Institucional de la Municipalidad Distrital de San Sebastián, periodo 2022.

Ho: La Ejecución Presupuestal no influye significativamente en el cumplimiento del Plan Operativo Estratégico Institucional de la Municipalidad Distrital de San Sebastián, periodo 2022.

P = Sig.=0.000 < 0.05  se acepta Ha.

ANÁLISIS.

Del resultado obtenido P = Sig.=0.000 < 0.05 se comprueba la hipótesis

CONCLUSIONES

1. Se cumplió con el objetivo de determinar la influencia de la Ejecución Presupuestal en el cumplimiento del Plan Operativo Estratégico Institucional de la Municipalidad Distrital de San Sebastián, periodo 2022, obteniendo los siguientes resultados, según la tabla N° 14 y figura N° 18 después de realizada la encuesta a 30 trabajadores de la Municipalidad Distrital de San Sebastián, el 33% indica que la Municipalidad Distrital de San Sebastián siempre valora la ejecución presupuestal como herramienta para una gestión institucional eficiente y eficaz el 40% indica que casi siempre y el 27% a veces.
2. Se cumplió con el objetivo de determinar la influencia de la Ejecución Presupuestal en el cumplimiento del Objetivo Estratégico de Alcanzar el pleno desarrollo de la Municipalidad Distrital de San Sebastián, periodo 2022, obteniendo los siguientes resultados, según la tabla N° 15 y figura N° 19 después de realizada la encuesta a 30 trabajadores de la Municipalidad Distrital de San Sebastián, el 43% indica que, si se promueve el desarrollo e inclusión social en la población de San Sebastián para alcanzar el pleno desarrollo, el 27% indica que casi siempre y el 30% a veces.
3. Se cumplió con el objetivo de determinar la influencia de la Ejecución Presupuestal en el cumplimiento del Objetivo Estratégico de Gestionar el territorio de manera sostenible de la Municipalidad Distrital de San Sebastián, periodo 2022, obteniendo los siguientes resultados, según la tabla N° 16 y figura N° 20 después de realizada la encuesta a 30 trabajadores de la Municipalidad Distrital de San Sebastián, el 40% indica que, si se está realizando proyectos

para mejorar las condiciones de habitabilidad en el distrito de San Sebastián, el otro 20% indica que a veces se llega a concluir estos proyectos y el 13% indica que nunca.

4. Se cumplió con el objetivo de determinar la influencia de la Ejecución Presupuestal en el cumplimiento del Objetivo Estratégico de Elevar los niveles de competitividad y productividad de la Municipalidad Distrital de San Sebastián, periodo 2022, obteniendo los siguientes resultados, según la tabla N° 17 y figura N° 21 después de realizada la encuesta a 30 trabajadores de la Municipalidad Distrital de San Sebastián, el 37% indica que, si se promueve la competitividad en el distrito de San Sebastián incrementando así el número de establecimientos formales, el otro 47% indica que a veces.
5. Se cumplió con el objetivo de determinar la influencia de la Ejecución Presupuestal en el cumplimiento del Objetivo Estratégico de Garantizar una sociedad justa, democrática y pacífica de la Municipalidad Distrital de San Sebastián, periodo 2022, obteniendo los siguientes resultados, según la tabla N° 18 y figura N° 22 después de realizada la encuesta a 30 trabajadores de la Municipalidad Distrital de San Sebastián, el 40% indica que, si se realiza operativos para garantizar la seguridad del Distrito de San Sebastián, ya que el garantizar la seguridad a los pobladores en uno de los objetivos institucionales de la municipalidad.

RECOMENDACIONES

1. Se recomienda al señor alcalde disponga a los miembros del cuerpo administrativo y los empleados de la Municipalidad Distrital de San Sebastián implementen de manera correcta y pertinente las disposiciones de la Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto, particularmente en lo que respecta a los procedimientos vinculados con la ejecución presupuestaria. Esta acción es esencial para asegurar el logro exitoso de los objetivos institucionales establecidos.
2. Se recomienda al señor alcalde poner en marcha directrices internas para la administración y procesamiento de los gastos presupuestarios, así como para la realización de los objetivos institucionales planificados. Esta iniciativa tiene el propósito de facilitar una percepción positiva por parte de la ciudadanía sobre la gestión actual.
3. Se recomienda al señor alcalde que disponga a los miembros del cuerpo administrativos a atender prioritariamente la etapa del compromiso reduciendo los trámites administrativos y viabilizando la planificación de la gestión institucional, toda vez que la ejecución del presupuesto debe responder a los objetivos y actividades definidas en la programación presupuestal.
4. Se recomienda al señor alcalde y parte administrativa tomar acción frente a los objetivos institucionales planteados agilizando los trámites para poder cumplir con los objetivos a fin de año.

Bibliografía

- Westreicher, G. (2020). *Gestión. Gestión.* Obtenido de <https://economipedia.com/definiciones/gestion.html>
- Arriaga Simons, Y. (2018). *ncidencia del cumplimiento de metas de recaudación en la ejecución presupuestal de los servicios de limpieza pública de la Municipalidad Provincial de San Martin, periodo 2014 – 2017. ncidencia del cumplimiento de metas de recaudación en la ejecución presupuestal de los servicios de limpieza pública de la Municipalidad Provincial de San Martin, periodo 2014 – 2017.* Obtenido de <https://hdl.handle.net/20.500.12692/28752>
- Baca Rojas, A., & Palomino Mora , B. (2019). *Ambiente de control interno en la ejecución presupuestal del Gobierno Regional del Cusco, periodo 2017. Ambiente de control interno en la ejecución presupuestal del Gobierno Regional del Cusco, periodo 2017.* Obtenido de <https://hdl.handle.net/20.500.12557/2964>
- Bonilla castro, Elssy - Rodriguez Sehk, Penelope. (1997). *Más allá de los métodos. La investigación en ciencias sociales.* colombia: Norma.
- CEPLAN. (2022). *IMPORTANCIA DEL PLANEAMIENTO (PEI-POI) EN LA ELABORACION DE LA PROGRAMACION MULTIANUAL DE INVERSIONES (PMI).*
- CEPLAN. (2023). *Consejo Directivo N°009-2023/CEPLAN/PCD. Consejo Directivo N°009-2023/CEPLAN/PCD.* Obtenido de <file:///C:/Users/USER/Documents/Tesis%202023/TESIS%2028/Gu%C3%ADa%20Metodol%C3%B3gica%20para%20el%20Planeamiento%20Estrat%C3%A9gico%20Sectorial%20-%20CEPLAN.pdf>

Decreto Legislativo N° 776. (2007). Ley de Tributación Municipal. *Ley de Tributación Municipal*.

Obtenido de

[https://www2.congreso.gob.pe/sicr/cendocbib/con4_uibd.nsf/9FB09CDC75082094052581560074771E/\\$FILE/2.Ley_de_Tributaci%C3%B3n_Municipal.pdf](https://www2.congreso.gob.pe/sicr/cendocbib/con4_uibd.nsf/9FB09CDC75082094052581560074771E/$FILE/2.Ley_de_Tributaci%C3%B3n_Municipal.pdf)

Dueñas, C. d. (2013). *Estadística Aplicada*. Lima: Moshera S.R.L.

Enoki Guzmán, T., & Quispe Romero, J. J. (2021). Planificación y proceso presupuestario en la Municipalidad Distrital de San Sebastián, provincia del Cusco, periodo 2018. *Planificación y proceso presupuestario en la Municipalidad Distrital de San Sebastián, provincia del Cusco, periodo 2018*. Cusco, Peru. Obtenido de <https://hdl.handle.net/20.500.12557/4379>

Ernesto, M. L. (2009). *Métodos y Técnicas de Investigación*. México: Editorial TRILLAS .

Galarza Hernández, M. F. (2020). Mejora de los servicios públicos a través de un adecuado control de la ejecución presupuestaria. *Mejora de los servicios públicos a través de un adecuado control de la ejecución presupuestaria*. GUAYAQUIL, Ecuador. Obtenido de <http://repositorio.ug.edu.ec/handle/redug/55058>

García Cotrina, E. (2022). Recaudación tributaria y ejecución presupuestal en la Municipalidad Distrital de Nueva Cajamarca, 2021. *Recaudación tributaria y ejecución presupuestal en la Municipalidad Distrital de Nueva Cajamarca, 2021*. Tarapoto, Peru. Obtenido de <https://hdl.handle.net/20.500.12692/81366>

García Fernando, M. (1977). *el analisis de la realidad social, metodos y tecnicas*. Madrid: la encuesta.

Gómez Martillo, R. J., & Jaramillo Alcívar, P. P. (2021). La asignación Presupuestaria de los grupos de atención prioritaria en el cantón Isidro Ayora. Período 2014-2018. *La asignación Presupuestaria de los grupos de atención prioritaria en el cantón Isidro Ayora. Período*

- 2014-2018. Guayaquil, Ecuador. Obtenido de <http://repositorio.ug.edu.ec/handle/redug/54575>
- Hernandez Sampieri, R. (2018). METODOLOGIA DE LA INVESTIGACION. *METODOLOGIA DE LA INVESTIGACION*. Obtenido de <https://www.uca.ac.cr/wp-content/uploads/2017/10/Investigacion.pdf>
- Limachi Pachacútec , Y. (2017). Ejecución presupuestal y gestión institucional del Gobierno Regional de Madre de Dios sede central, 2016. *Ejecución presupuestal y gestión institucional del Gobierno Regional de Madre de Dios sede central, 2016*. Obtenido de <https://hdl.handle.net/20.500.12557/1617>
- MEF. (2021). DIRECTIVA PARA LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA. *DIRECTIVA PARA LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA*. Obtenido de https://www.mef.gob.pe/contenidos/presu_publico/anexos/DirEjecucion2012_RD022_2011_EF5001.pdf
- MEF. (2024). RECONOCIMIENTO A LA EJECUCION DE INVERSIONES (REI). https://www.mef.gob.pe/es/?option=com_content&language=es-ES&Itemid=102664&lang=es-ES&view=article&id=6379.
- Rodríguez Carbajal, E. (2018). Relación de la recaudación municipal con la ejecución presupuestal por administración directa en la Municipalidad Provincial de Lamas, período 2016-2017. *Relación de la recaudación municipal con la ejecución presupuestal por administración directa en la Municipalidad Provincial de Lamas, período 2016-2017*. Tarapoto, Peru. Obtenido de <https://hdl.handle.net/20.500.12692/26056>
- Tadeo Mogollón, E. B. (2019). Beneficios tributarios otorgados y su influencia en la ejecución presupuestal de la Municipalidad de Comas, 2018. *Beneficios tributarios otorgados y su*

influencia en la ejecución presupuestal de la Municipalidad de Comas, 2018. Lima, Peru.

Obtenido de <https://hdl.handle.net/20.500.12692/58283>

Wikipedia. (2022). Distrito de San Sebastián (Cuzco). *Distrito de San Sebastián (Cuzco)*.

Zúñiga Moreano, R. (2017). Ejecución presupuestal de inversiones y su influencia en el cierre de

brechas en el distrito de San Sebastián, 2017 – 2019. *Ejecución presupuestal de inversiones*

y su influencia en el cierre de brechas en el distrito de San Sebastián, 2017 – 2019. Cusco,

Peru. Obtenido de <https://hdl.handle.net/20.500.12557/4629>

Zúñiga Sayán, L. (2022). Control interno y ejecución presupuestal en la gerencia de infraestructura

y desarrollo urbano de la Municipalidad Provincial de Calca - Cusco, periodo 2020.

Control interno y ejecución presupuestal en la gerencia de infraestructura y desarrollo

urbano de la Municipalidad Provincial de Calca - Cusco, periodo 2020. Obtenido de

<https://hdl.handle.net/20.500.12557/5325>

**“EJECUCIÓN PRESUPUESTAL Y SU INFLUENCIA EN EL CUMPLIMIENTO DEL PLAN OPERATIVO
ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN SEBASTIÁN, PERIODO 2022”**

PROBLEMA	OBJETIVOS	HIPÓTESIS	VARIABLES E INDICADORES	POBLACIÓN Y MUESTRA	METODOLOGÍA
<p>PROBLEMA GENERAL ¿De qué manera la Ejecución Presupuestal influye en el cumplimiento del Plan Operativo Estratégico Institucional de la Municipalidad Distrital de San Sebastián, periodo 2022?</p> <p>PROBLEMAS ESPECÍFICOS a) ¿De qué manera la Ejecución Presupuestal influye en el cumplimiento del Objetivo Estratégico de Alcanzar el pleno desarrollo de la Municipalidad Distrital de San Sebastián, periodo 2022?</p>	<p>OBJETIVO GENERAL Determinar la influencia de la Ejecución Presupuestal en el cumplimiento del Plan Operativo Estratégico Institucional de la Municipalidad Distrital de San Sebastián, periodo 2022.</p> <p>OBJETIVOS ESPECÍFICOS a) Determinar la influencia de la Ejecución Presupuestal en el cumplimiento del Objetivo Estratégico de Alcanzar el pleno desarrollo de la Municipalidad Distrital de San Sebastián, periodo 2022.</p>	<p>HIPÓTESIS GENERAL La Ejecución Presupuestal influye significativamente en el cumplimiento del Plan Operativo Estratégico Institucional de la Municipalidad Distrital de San Sebastián, periodo 2022, ya que al realizar el proceso de manera correcta y responsable se podrá cumplir con todos objetivos institucionales.</p> <p>HIPÓTESIS ESPECÍFICOS a) La Ejecución Presupuestal influye significativamente en el cumplimiento del Objetivo Estratégico de Alcanzar el pleno desarrollo de la</p>	<p>VARIABLE INDEPENDIENTE X. EJECUCION PRESUPUESTAL</p> <p>DIMENSIONES X.1 Preparatoria para la ejecución X.2 Ejecución</p> <p>VARIABLE DEPENDIENTE Y. CUMPLIMIENTO DEL PLAN OPERATIVO ESTRATEGICO INSTITUCIONAL</p> <p>DIMENSIONES Y.1 Alcanzar el pleno desarrollo Y.2 Gestionar el territorio de manera sostenible</p>	<p>POBLACIÓN La población está conformada por la Gerencia de Planeamiento y presupuesto y demás gerencias de la Municipalidad Distrital de San Sebastián, encuestando a 30 trabajadores.</p>	<p>METODOS DE INVESTIGACIÓN</p> <ul style="list-style-type: none"> • Cuantitativo <p>NIVEL DE INVESTIGACIÓN</p> <ul style="list-style-type: none"> • Descriptivo – explicativo <p>TECNICAS DE INVESTIGACIÓN</p> <ul style="list-style-type: none"> • Análisis documental • Entrevista • Encuesta <p>INSTRUMENTOS</p> <ul style="list-style-type: none"> • Fichas bibliográficas • Guías de entrevista. • Cuestionarios

<p>b) ¿De qué manera la Ejecución Presupuestal influye en el cumplimiento del Objetivo Estratégico de Gestionar el territorio de manera sostenible de la Municipalidad Distrital de San Sebastián, periodo 2022?</p>	<p>b) Determinar la influencia de la Ejecución Presupuestal en el cumplimiento del Objetivo Estratégico de Gestionar el territorio de manera sostenible de la Municipalidad Distrital de San Sebastián, periodo 2022.</p>	<p>Municipalidad Distrital de San Sebastián, periodo 2022.</p> <p>b) La Ejecución Presupuestal influye significativamente en el cumplimiento del Objetivo Estratégico de Gestionar el territorio de manera sostenible de la</p>	<p>Y.3 Elevar los niveles de competitividad y productividad Y.4 Garantizar una sociedad justa, democrática, pacífica y un Estado efectivo</p>	<p>MUESTRA</p> <p>La muestra será no probabilística, se tomará el total de la población siendo 30 trabajadores de las diferentes Gerencias de la Municipalidad Distrital de San Sebastián.</p>	<p>PROCESAMIENTO DE DATOS</p> <ul style="list-style-type: none"> • Microsoft Office Word. • Microsoft Office Excel. • IBM SPSS Statistics 21
<p>c) ¿De qué manera la Ejecución Presupuestal influye en el cumplimiento del Objetivo Estratégico de Elevar los niveles de competitividad y productividad de la Municipalidad Distrital de San Sebastián, periodo 2022?</p>	<p>c) Determinar la influencia de la Ejecución Presupuestal en el cumplimiento del Objetivo Estratégico de Elevar los niveles de competitividad y productividad de la Municipalidad Distrital de San Sebastián, periodo 2022.</p>	<p>Municipalidad Distrital de San Sebastián, periodo 2022.</p> <p>c) La Ejecución Presupuestal influye significativamente en el cumplimiento del Objetivo Estratégico de Elevar los niveles de competitividad y</p>	<p>competitividad y productividad de la</p>		
<p>d) ¿De qué manera la Ejecución Presupuestal influye en el cumplimiento del Objetivo Estratégico de Garantizar una sociedad justa, democrática,</p>	<p>d) Determinar la influencia de la Ejecución Presupuestal en el cumplimiento del Objetivo Estratégico de Garantizar una sociedad</p>	<p>Municipalidad Distrital de San Sebastián, periodo 2022.</p> <p>d) La Ejecución Presupuestal influye</p>			

pacífica y un Estado efectivo de la Municipalidad Distrital de San Sebastián, periodo 2022?	justa, democrática, efectiva de la Municipalidad Distrital de San Sebastián, periodo 2022.	significativamente en el cumplimiento del Objetivo Estratégico de Garantizar una sociedad justa, democrática, pacífica y un Estado efectivo de la Municipalidad Distrital de San Sebastián, periodo 2022.
---	--	---

ANEXO N° 02
ENCUESTA N° 01

Instrucciones:

La Técnica de la Encuesta, está orientada a buscar información de interés sobre el tema **“EJECUCIÓN PRESUPUESTAL Y SU INFLUENCIA EN EL CUMPLIMIENTO DEL PLAN OPERATIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN SEBASTIÁN, PERIODO 2022”**; al respecto, se les pide a los 30 trabajadores de las diferentes Gerencias de la Municipalidad Distrital de San Sebastián, que en las preguntas que a continuación se acompaña, elegir la alternativa que considere correcta, marcando para tal fin con un aspa (X) al lado derecho, tu aporte será de mucho interés en este trabajo de investigación. Se le agradece su participación.

DATOS GENERALES:

a) Edad: años

b) Sexo:

Masculino

Femenino

GRADO DE INSTRUCCIÓN:

a) Primaria

b) Secundaria Incompleta

c) Secundaria Completa

d) Superior Incompleto

e) Superior Completo

1. ¿Los ingresos programados permiten la atención de los objetivos planteados en la Municipalidad Distrital de San Sebastián?

- a) Siempre ()
- b) Casi Siempre ()
- c) A veces ()
- d) Casi Nunca ()
- e) Nunca ()

Justifique su respuesta:

.....

.....

2. ¿Los proyectos atendidos con el presupuesto proyectado responden a los objetivos planteados?

- a) Siempre ()
- b) Casi Siempre ()
- c) A veces ()
- d) Casi Nunca ()
- e) Nunca ()

Justifique su respuesta:

.....

.....

3. ¿El área encargada de efectuar el compromiso del gasto notifica oportunamente los documentos necesarios?

- a) Siempre ()
- b) Casi Siempre ()
- c) A veces ()
- d) Casi Nunca ()
- e) Nunca ()

Justifique su respuesta:

.....

.....

4. ¿El Plan estratégico se ha elaborado de acuerdo a las demandas de la población?

- a) Siempre ()
- b) Casi Siempre ()
- c) A veces ()
- d) Casi Nunca ()
- e) Nunca ()

Justifique su respuesta:

.....

.....

5. ¿Para devengar los gastos de bienes y servicios se cuenta con la documentación sustentatoria?

- a) Siempre ()
- b) Casi Siempre ()
- c) A veces ()
- d) Casi Nunca ()
- e) Nunca ()

Justifique su respuesta:

.....

.....

6. ¿El pago de la obligación contraída cuenta con la documentación oportuna?

- a) Siempre ()
- b) Casi Siempre ()
- c) A veces ()
- d) Casi Nunca ()
- e) Nunca ()

Justifique su respuesta:

.....

.....

7. ¿Considera que los funcionarios de la Municipalidad Distrital de San Sebastián tienen facultades para contratar y comprometer el presupuesto de la institución?

- a) Siempre ()
- b) Casi Siempre ()
- c) A veces ()
- d) Casi Nunca ()
- e) Nunca ()

Justifique su respuesta:

.....

.....

8. ¿Cree usted que los responsables de la ejecución presupuestal tienen la capacidad suficiente para manejar los recursos presupuestales?

- a) Si ()
- b) No ()
- c) No sabe no opina ()

Justifique su respuesta:

.....

.....

9. ¿Los gastos realizados son aprobados previamente?

- a) Siempre ()
- b) Casi Siempre ()
- c) A veces ()
- d) Casi Nunca ()
- e) Nunca ()

Justifique su respuesta:

.....

.....

10. ¿La institución cuenta con un plan de actividades para el cumplimiento de las metas y objetivos institucionales?

- a) Siempre ()
- b) Casi Siempre ()
- c) A veces ()
- d) Casi Nunca ()
- e) Nunca ()

Justifique su respuesta:

.....

.....

ANEXO N° 03
ENCUESTA N° 02

Instrucciones:

La Técnica de la Encuesta, está orientada a buscar información de interés sobre el tema **“EJECUCIÓN PRESUPUESTAL Y SU INFLUENCIA EN EL CUMPLIMIENTO DEL PLAN OPERATIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN SEBASTIÁN, PERIODO 2022”**; al respecto, se les pide a los 30 trabajadores de las diferentes Gerencias de la Municipalidad Distrital de San Sebastián, que en las preguntas que a continuación se acompaña, elegir la alternativa que considere correcta, marcando para tal fin con un aspa (X) al lado derecho, tu aporte será de mucho interés en este trabajo de investigación. Se le agradece su participación.

DATOS GENERALES:

a) Edad: años

b) Sexo:

Masculino

Femenino

GRADO DE INSTRUCCIÓN:

a) Primaria

b) Secundaria Incompleta

c) Secundaria Completa

d) Superior Incompleto

e) Superior Completo

1. ¿Las actividades están orientadas al cumplimiento de los objetivos institucionales?

- a) Siempre ()
- b) Casi Siempre ()
- c) A veces ()
- d) Casi Nunca ()
- e) Nunca ()

Justifique su respuesta:

.....

.....

2. ¿Las decisiones que se toman al interior de la entidad están orientadas al cumplimiento de los objetivos institucionales?

- a) Siempre ()
- b) Casi Siempre ()
- c) A veces ()
- d) Casi Nunca ()
- e) Nunca ()

Justifique su respuesta:

.....

.....

3. ¿Considera que se promueve la iniciativa de los trabajadores para el cumplimiento de metas y objetivos institucionales?

- a) Siempre ()
- b) Casi Siempre ()
- c) A veces ()
- d) Casi Nunca ()
- e) Nunca ()

Justifique su respuesta:

.....

.....

4. ¿La Municipalidad Distrital de San Sebastián valora la ejecución presupuestal como herramienta para una gestión institucional eficiente y eficaz?

- 4.1. Siempre ()
- 4.2. Casi Siempre ()
- 4.3. A veces ()
- 4.4. Casi Nunca ()
- 4.5. Nunca ()

Justifique su respuesta:

.....

.....

5. ¿Se promueve el desarrollo e inclusión social en la población de San Sebastián para alcanzar el pleno desarrollo?

- a) Siempre ()
- b) Casi Siempre ()
- c) A veces ()
- d) Casi Nunca ()
- e) Nunca ()

Justifique su respuesta:

.....

.....

6. ¿Se está realizando proyectos para mejorar las condiciones de habitabilidad en el distrito de San Sebastián?

- a) Siempre ()
- b) Casi Siempre ()
- c) A veces ()
- d) Casi Nunca ()
- e) Nunca ()

Justifique su respuesta:

.....

.....

7. ¿Se promueve la competitividad en el distrito de San Sebastián incrementando así el número de establecimientos formales?

- a) Siempre ()
- b) Casi Siempre ()
- c) A veces ()
- d) Casi Nunca ()
- e) Nunca ()

Justifique su respuesta:

.....

.....

8. ¿Se realiza operativos para garantizar la seguridad del Distrito de San Sebastián?

- a) Siempre ()
- b) Casi Siempre ()
- c) A veces ()
- d) Casi Nunca ()
- e) Nunca ()

Justifique su respuesta:

.....

.....

ANEXO N° 04**MATRIZ DE VALIDACIÓN****VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO DE RECOLECCIÓN DE DATOS MEDIANTE
CRITERIO DE EXPERTOS EN LA ESPECIALIDAD.****GUÍA:**

El presente documento, tiene por finalidad el de recabar la información útil de personas experto y especializadas en el tema de la investigación. La validez y la confiabilidad del instrumento de recolección de datos se componen de (9) ítems según prelación y con la respectiva escala de estimación que a continuación se indica:

- Indica una ausencia de elementos que absuelven la interrogante planteada.
- Representa una absolución escasa de la interrogante.
- Significa la absolución de los ítems en términos intermedios.
- Representa estimación que el trabajo de investigación absuelve en gran medida la interrogante planteada.
- Representa el mayor valor de escala y debe ser asignado cuando se aprecie que el ítem es absoluto por el trabajo de investigación de una manera totalmente suficiente.

Marque con una X en la escala que se consigna a la derecha de cada ítem según la opción que le corresponde el instrumento de investigación.

		Escala de validación				
1	¿Considera Ud. que los ítems de los instrumentos de recolección de datos miden lo que pretende medir?					
2	¿Considera Ud. que la cantidad de ítems formulados en esta versión son suficientes para tener una comprensión del tema en estudio?					
3	¿Considera Ud. que los ítems consignados en este instrumento son una muestra representativa del universo materia de estudio?					
4	¿Considera Ud. que todos y cada uno de los ítems contenidos en este instrumento se orienta a los objetivos planteados?					
5	¿Considera Ud. que si aplicamos en reiteradas oportunidades este instrumento a muestras similares obtendríamos datos también similares?					
6	¿Considera Ud. que los conceptos y/o términos utilizados en este instrumento son todos y cada uno de ellos propios de las hipótesis y variables de estudio?					
7	¿Considera Ud. que el lenguaje utilizado en el presente instrumento es claro sencillo y no da lugar a diferentes interpretaciones?					

8	¿Considera Ud. ¿Que la estructura del presente instrumento es adecuada al tipo de usuario a quien se dirige el instrumento?					
9	¿Estima Ud. que las escalas de medición utilizadas son pertinentes a los objetos materia de estudio?					

10.- ¿A su criterio qué aspectos se tiene que modificar o qué ítems se tendrían que incrementarse o disminuir, para mejorar el instrumento de recolección de datos?

.....

.....

.....